FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GRANADOS	GUEVARA	JOHANA DEL PILAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 35538027	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 30 MES 11 AÑO 1985	CALLE 1 24 70 TO8 APTO 601			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	MADRID		
MUNICIPIO	FACATATIVÁ	TELÉFONO	3204196860	EMAIL	johapi85@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3		X	MAESTRIA EN EDUCACION			
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA Y DOCENCIA	03	2019	No aplica
PREGRADO	8	X		DISEÑO GRAFICO	11	2007	no aplica

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MANEJO DE ADOBE PHOTOSHOP	06	2007
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS: MACROMEDIA FLASH	07	2007
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		NTIC - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN	08	2010
MEDIAPRO CREATIVE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		ADOBE ACA EN COMUNICACION VISUAL USANDO PHOTOSHOP	07	2018
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	192	X		DIPLOMATURA E-MEDIADOR EN AVA	08	2020
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	96	X		CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS E-MEDIADOR EN AVA	09	2020
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	10	X		DIÁLOGOS Y GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN POST PANDEMIA 2021	07	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		COMUNICACIÓN DEL DISEÑO.	12	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		DISEÑO DE IDENTIDAD CORPORATIVA	12	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		BOCETACION PARA DISEÑO GRAFICO	12	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		FORMACION LMS TERRITORIUM PARA INSTRUCTORES SENA	09	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212218344	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	27	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE INSTRUCTOR VIRTUAL	*DEPENDENCIA* AREA DE VIRTUALIZACION					*DIRECCIÓN* CALLE 52 13 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5461500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE - INSTRUCTOR VIRTUAL	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR EDUCATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 52 13 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5461500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR EDUCATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 52 13 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LICEO CAMPESTRE FACATATIVA - FUNDACION SOCIAL FACATATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423816	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* AREA ARTES PLASTICAS					*DIRECCIÓN* - FACATATIVA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION RAUL ZAMBRANO CAMADER - CONVENIO SENA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423025	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DISEÑO GRAFICO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 2 43						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2965999	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA	*DEPENDENCIA* DISEÑO GRAFICO					*DIRECCIÓN* - FACATATIVA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL FACATATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423816	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCACION ARTISTICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 4 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL FACATATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCACION ARTISTICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL FACATATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423816	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE AULA	*DEPENDENCIA* EDUCACION ARTISTICA					*DIRECCIÓN* CALLE 4 2 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL FACATATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423816	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCACION ARTISTICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 4 39						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION RAUL ZAMBRANO CAMADER - CONVENIO SENA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423025	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2012	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DISEÑO GRAFICO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 2 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SAN JUAN BAUTISTA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8905669	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2012	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DISEÑO GRAFICO					*DIRECCIÓN* CALLE 6 6 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL FACATATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423816	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCACION ARTISTICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 4 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SAN JUAN BAUTISTA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8905669	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DISEÑO GRAFICO					*DIRECCIÓN* CALLE 6 6 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION RAUL ZAMBRANO CAMADER - CONVENIO SENA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423025	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DISEÑO GRAFICO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 2 43						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL FACATATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423816	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCACION ARTISTICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 4 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION RAUL ZAMBRANO CAMADER			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423025	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	07	*Año*	2010	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DISEÑO GRAFICO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 2 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL FACATATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423816	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2010	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCACION ARTISTICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 4 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION RAUL ZAMBRANO CAMADER - CONVENIO SENA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8423025	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2010	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DISEÑO GRAFICO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 2 43						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 3114561215	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	01	*Mes:*	02	*Año:*	2024	*Día:*	24	*Mes:*	12	*Año:*	2024
AREA DE CONOCIMIENTO BELLAS ARTES	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 11 5 35 ESTE PORTAL DE MARIA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FACATATIVÁ					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 3114561215	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 06	Mes: 02	Año: 2023			Día: 20	Mes: 12	Año: 2023				
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 11 5 35 ESTE PORTAL DE MARIA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FACATATIVÁ					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 3114561215	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 07	Mes: 02	Año: 2022			Día: 24	Mes: 12	Año: 2022				
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 11 5 35 ESTE PORTAL DE MARIA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: L SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 5461500	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 26	Mes: 01	Año: 2022			Día: 17	Mes: 12	Año: 2022				
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: CALLE 52 - 13 65						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FACATATIVÁ					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 3114561215	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 25	Mes: 08	Año: 2021			Día: 24	Mes: 12	Año: 2021				
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 11 5 35 ESTE PORTAL DE MARIA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 3212218344	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 16	Mes: 06	Año: 2021			Día: 18	Mes: 12	Año: 2021				
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: CALLE 52 - 13 65 OF 201						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 3114561215	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2021	Día:	04	Mes:	06	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO				DIRECCIÓN - JOSE CELESTINO MUTIS							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 3114561215	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	03	Mes:	04	Año:	2020	Día:	29	Mes:	12	Año:	2020
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO				DIRECCIÓN - JOSE CELESTINO MUTIS							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CAMPESTRE			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FACATATIVÁ				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 8423816	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	04	Mes:	02	Año:	2019	Día:	29	Mes:	11	Año:	2019
AREA DE CONOCIMIENTO BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO				DIRECCIÓN - FACATATIVA							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO MOSQUERA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2018	Día:	15	Mes:	12	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO MOSQUERA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	06	Mes:	02	Año:	2017	Día:	07	Mes:	12	Año:	2017
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: MOSQUERA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	06	Mes:	01	Año: 2017	Día:	07	Mes:	12	Año:	2017
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN:					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			PÚBLICA:	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FACATATIVÁ					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	02	Mes:	02	Año: 2016	Día:	15	Mes:	11	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN:					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			PÚBLICA:	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FACATATIVÁ					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	12	Mes:	01	Año: 2016	Día:	15	Mes:	12	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN:					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			PÚBLICA:	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FACATATIVÁ					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año: 2015	Día:	30	Mes:	11	Año:	2015
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN:					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			PÚBLICA:	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FACATATIVÁ					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	15	Mes:	01	Año: 2014	Día:	30	Mes:	11	Año:	2014
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN:					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	0
EXPERIENCIA DOCENTE	8	7

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 16/06/2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Mosquera junio 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9/83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Johana del Pilar Granados Guevara

C.C. No. 35.538.027 de Facatativá

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de :

Profesional en Diseño Gráfico

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C. 14 de agosto de 2009

Rector

Secretario General

Director

Tomo 5 *Folio 10* *Registro 18769* *Fecha : 14 de agosto de 2009*

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA

C.C. Nº. 35538027 de Facatativá

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 26 de Marzo de 2019

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 11 · Folio 63 · Registro 63845 · Acta No. 870 · Fecha 26 de Marzo de 2019 ·

100160665 JOHANA D. GRANADOS GUEVARA
24 Jun, 2024 07:35 PM

Histórico Académico

Este no es un hist académico oficial. Los cursos que están en progreso podrán ser incluidos en este hist académico.

Crédito Transferencia Crédito de Institución Totales de Histórico Académico

Datos de Histórico Académico

INFORMACIÓN DEL ALUMNO

Fecha de Nacimiento: 30 Nov, 1985
Tipo de Alumno: PSEUDO ACTIVOS

Información de Currículum

Current Program
MAGISTER
Programa: MAESTRIA EN EDUCACION VIR
Escuela: FAC EDUCACION Y CCS HUM Y SOC
Campus: VIRTUAL
Carrera y Departamento: MAESTRIA EN EDUCACION VIR, FACULTAD CCIAS HUMANAS

***Tipo de Histórico Académico:COMP HISTORIA ACADEMICA COMPLETA No es Oficial ***

CRÉDITO TRANSFERIDO ACEPTADO POR INSTITUCIÓN -Arriba-

202354: FUND UNIV DEL AREA ANDINA

Materia	Curso	Título	Calificación	Horas Crédito	Puntos de Calidad	R
MED	42100	EDUCACION Y SOSTENIBILIDAD AL	4.10	3.000		12.3
MED	42300	FUNDAM Y ENFOQUE INVEST SOCIAL	4.50	3.000		13.5
MED	42400	ELECTIVA I	3.50	2.000		7.0
MED	42405	ELECTIVA II	4.40	2.000		8.8
MED	42410	ELECTIVA III	3.50	2.000		7.0
MED	42415	ELECTIVA IV	4.80	2.000		9.6

	Horas Intentadas	Horas Aprobadas	Horas Ganadas	Horas PGA	Puntos de Calidad	PGA
Periodo Actual	14.000	14.000	14.000	14.000	58.2	4.2

Hist académico No Oficial

CRÉDITO DE INSTITUCIÓN -Arriba-

Term: CUART SEMES MAESTRIA AGO A DIC
Escuela: FAC EDUCACION Y CCS HUM Y SOC
Carrera: MAESTRIA EN EDUCACION VIR
Tipo de Alumno: TRANSFERENTE EXTERNO
Estado académico: ESTADO INICIAL

Materia	Curso	Campus	Nivel	Título	Calificación	Horas Crédito	Puntos de Calidad	Fechas Inicio y Fin	R	UEC	Horas de Contacto
MED	42105	VIRTUAL	MA	PEDAGOGIAS CRITICAS Y DECOLONI	4.40	3.000	13.2				
MED	42110	VIRTUAL	MA	DIVERSIFICACION Y FLEXIBILIDAD	4.30	3.000	12.9				
MED	42200	VIRTUAL	MA	POLITICAS DLLO EDUC INCLUSIVA	4.70	3.000	14.1				
MED	42205	VIRTUAL	MA	ESTRAT PEDAGOG Y COMUNIT EDUC	4.60	3.000	13.8				
MED	42305	VIRTUAL	MA	INVESTIGACION ACCION	4.20	3.000	12.6				

Totales Periodo (MAESTRIA)

	Horas Intentadas	Horas Aprobadas	Horas Ganadas	Horas PGA	Puntos de Calidad	PGA
Periodo Actual	15.000	15.000	15.000	15.000	66.6	4.4
Acumulativo:	15.000	15.000	15.000	15.000	66.6	4.4

Hist académico No Oficial

Term: PRIM SEMES MAESTRIA FEB A JUN
Escuela: FAC EDUCACION Y CCS HUM Y SOC
Carrera: MAESTRIA EN EDUCACION VIR
Tipo de Alumno: ESTUDIANTE ANTIGUO
Estado académico: ESTADO INICIAL
Último Estado Académico: ESTADO INICIAL

Materia	Curso	Campus	Nivel	Título	Calificación	Horas Crédito	Puntos de Calidad	Fechas Inicio y Fin	R UEC Horas de Contacto
MED	42120	VIRTUAL	MA	EVAL CULTURA INCLUSIVAS	4.90	3.000	14.7		
MED	42210	VIRTUAL	MA	DISENO DE PROY DE AULA EDUC IN	4.70	3.000	14.1		
MED	42215	VIRTUAL	MA	GESTION DE PROYEC TRANSVERSAL	4.20	3.000	12.6		
MED	42310	VIRTUAL	MA	INVESTIGA ACCION PARTICIPATIVA	0.00	3.000	0.0		
MED	43315	VIRTUAL	MA	PASANTIA	4.60	3.000	13.8		

Totales Periodo (MAESTRIA)

	Horas Intentadas	Horas Aprobadas	Horas Ganadas	Horas PGA	Puntos de Calidad	PGA
Periodo Actual	15.000	15.000	12.000	15.000	55.2	3.7
Acumulativo:	30.000	30.000	27.000	30.000	121.8	4.1

Hist académico No Oficial

TOTALES DE HISTÓRICO ACADÉMICO (MAESTRIA) **-Arriba-**

	Horas Intentadas	Horas Aprobadas	Horas Ganadas	Horas PGA	Puntos de Calidad	PGA
Total Institución:	30.000	30.000	27.000	30.000	121.8	4.1
Total Transferido:	14.000	14.000	14.000	14.000	58.2	4.2
Global:	44.000	44.000	41.000	44.000	180.0	4.1

Hist académico No Oficial

VERSIÓN: 8.4.1

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.12032661
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5795501
Versión del contrato	2
Objeto del contrato	Prestar los servicios personales indirectos de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la modalidad y el nivel de las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	29/01/2024 12:03:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	27/08/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	216 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí () No
Estado del contrato	Terminado
Liquidación	() Sí (•) No
Obligaciones Ambientales	() Sí (•) No
Obligaciones Pos Consumo	() Sí (•) No
Reversión	() Sí (•) No

Entidad Estatal

SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CGMLTI

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

Johana Granados

COLOMBIA, Madrid

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Johana Granados	Bancolombia	Ahorros	91221841293

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Johana del Pilar Granados GUevara* ***Fecha de aprobación:*** *27/01/2024 10:39:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*ELVIA ZORAIDA MARTIN*	***Fecha de aprobación:***	*29/01/2024 12:02:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_5795501_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5795501_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI
Proceso de Contratación	Contratacion de instructores Virtual titulada
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	18.159.883,00 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Certificación No. **0334**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 35.538.027 de Facatativá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** Nit 899.999.034-1, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulado(s) por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	**4935665 del 09 de mayo de 2023.**
Objeto:	Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación según programación establecida por el centro, en los diferentes niveles de formación para el área de virtualización.
Plazo de Ejecución:	Desde el 09 de mayo de 2023, hasta el 15 de diciembre de 2023.
Fecha de Inicio de Ejecución:	09 de mayo de 2023.
Fecha de Terminación de Contrato:	Contrato en ejecución.
Término de Ejecución:	Siete (07) meses y Siete (07) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Veintiocho Millones Trescientos Cuarenta Mil pesos M/cte. ($28.340.000.).

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (TECNOLOGIA EN DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB) y competencias (220501102

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

INTEGRAR ELEMENTOS MULTIMEDIA DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE PRODUCCIÓN DIGITAL) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (Informática, Diseño y Desarrollo de Software) y el área temática (Producción Audiovisual), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales. b) Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. c) Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro, el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (Plataforma Compromiso) y el Reglamento para Aprendices del Sena, para tal efecto. d) Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos o electrónicos, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. e) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. f) Evaluar, innovar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y el empleo de medíos didácticos físicos y electrónicos. g) Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, participación en semilleros de investigación o líneas de investigación, en concordancia con el plan que sobre este aspecto tenga definido el área académica, concertado con el supervisor del contrato. H) Entregar documentos de proyectos de investigación, publicaciones, ponencias o productos asociados en caso de participar en la gestión de semilleros de investigación del área académica respectiva, en armonía con el plan de trabajo definido para el mismo. i) Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno. j) Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional Integral. k) Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de Instructores. l) Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. m) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. n) Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos y plataformas virtuales) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación Profesional. o) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. p) Participar en los comités de evaluación, actividades de aseguramiento de la calidad, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación físicos o virtuales, tener sentido de pertenencia con la Institución. q) Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o responsable del área. r) El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores. s) El

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

contratista se compromete a hacer uso de la bata blanca larga, con el logo del SENA en el bolsillo de la parte superior, en el desarrollo de todas las actividades de formación y las que deriven del presente contrato, dentro y fuera de las instalaciones del SENA.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el SECOP II, a los 16 días del mes de mayo del Año 2023.

Firmado digitalmente por ELVIA ZORAIDA MARTIN MORA
Fecha: 2023.05.16 21:42:26 -05'00'

ELVIA ZORAIDA MARTIN MORA
Subdirectora (e) de Centro

Proyectó: Daniela Aros romero
Cargo: Apoyo Administrativo

Revisó: Nuvia Cristina Quiroga G.
Cargo: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

11-9303-101

No: 11-2-2022-047276
10/08/2022 12:10:32 p. m.

Bogotá, D. C.,

Señora:
Johana Del Pilar Granados Guevara
johapi85@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta comunicación electrónica con radicado No. 7-2022-202332 Nis: 2022-01-273636 del 29 de julio de 2022.

Estimada señora Johana del Pilar:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, trabaja día a día para ser una entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.

Para dar respuesta a su petición relacionada con "Buenas tardes, de manera respetuosa solicito la certificación del año 2021 y 2022, a continuación, describo los datos: CONTRATO 2021: CO1.PCCNTR.2589309, CONTRATO 2022: CO1.PCCNTR.3311226, Muchas Gracias.", de manera atenta remitimos certificación de los contratos suscritos con el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información para las vigencias 2021 y 2022, de acuerdo con la petición radicada el 29 de julio de 2022.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia el requerimiento que nos presenta.

Cordial saludo,

Firmado digitalmente por JAIME GARCIA DI MOTOLI
Fecha: 2022.08.10 07:26:27 -05'00'

Jaime García Di Motoli
Subdirector de Centro.

Anexo: Cinco (05) folios
NIS: 2022-01-273636

Proyecto: David A. Urrego R.
Oficinista Apoyo Grupo Administrativo Intercentros

Reviso: Nuvia Cristina Quiroga G.
Coordinadora Grupo Administrativo Intercentros

Certificación No. **0330**

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 35.538.027 de Facatativá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** Nit. 899.999.034-1, (el) los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	**2589309 del 15 de junio de 2021.**
Objeto:	Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el área de virtualización.
Plazo de Ejecución:	Desde el 16 de junio de 2021, hasta el 18 de diciembre de 2021.
Fecha de Inicio de Ejecución:	16 de junio de 2021.
Fecha de Terminación de Contrato:	18 de diciembre de 2021.
Término de Ejecución:	Seis (06) meses y Dos (02) días hasta el 18 de diciembre de 2021.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Veintiún Millones Doscientos Doce Mil Trescientos Cuarenta y Un pesos M/cte. ($21.212.341.).

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (TECNOLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA) y competencias (ANALIZAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA PARA DEFINIR LA TIPOLOGÍA DE PROYECTO MULTIMEDIAL. DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA. INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO ENTREGAR LA APLICACIÓN MULTIMEDIA PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE. REALIZAR LA POST-PRODUCCIÓN PARA GENERAR LA ANIMACIÓN FINAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO. REALIZAR NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES Y CLIENTES, SEGÚN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.) (acorde que se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE) y el área temática (PRODUCCIÓN MULTIMEDIA), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales. b) Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. c) Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro, el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (Plataforma Compromiso) y el Reglamento para Aprendices del Sena, para tal efecto. d) Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos o electrónicos, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. e) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. f) Evaluar, innovar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y el empleo de medíos didácticos físicos y electrónicos. g) Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. h) Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno. i) Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional Integral. j) Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de Instructores. k) Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. l) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. m) Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos y plataformas virtuales) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación Profesional. n) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. o) Participar en los comités de evaluación, actividades de aseguramiento de la calidad, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación físicos o

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

virtuales, tener sentido de pertenencia con la Institución. p) Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o responsable del área. q) El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores. r) El contratista al finalizar el contrato, se compromete hacer entrega de todos los elementos facilitados por el centro de formación tales como: loker, carné, materiales de formación devolutivos, inventarios entre otros. s) El contratista se compromete a hacer uso de la bata blanca larga, con el logo del SENA en color naranja en el bolsillo de la parte superior, en el desarrollo de todas las actividades de formación y las que deriven del presente contrato, dentro y fuera de las instalaciones del SENA.

2. Número y Fecha del Contrato:	**3311226 del 25 de enero de 2022.**
Objeto:	Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación programada por el centro para el área de virtualización.
Plazo de Ejecución:	Desde el 26 de enero de 2022, hasta el 17 de diciembre de 2022.
Fecha de Inicio de Ejecución:	26 de enero de 2022.
Fecha de Terminación de Contrato:	Contrato en ejecución.
Término de Ejecución:	Diez (10) meses y Veinticuatro (24) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Cuatrocientos pesos M/cte. ($38.480.400.).

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (TECNOLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA) y competencias (ANALIZAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA PARA DEFINIR LA TIPOLOGÍA DE PROYECTO MULTIMEDIAL.DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDOENTREGAR LA APLICACIÓN MULTIMEDIA PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.REALIZAR LA POST-PRODUCCIÓN PARA GENERAR LA ANIMACIÓN FINAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO.REALIZAR NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES Y CLIENTES,

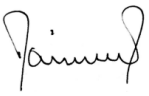
Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

SEGÚN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.) (acorde que se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE) y el área temática (PRODUCCIÓN MULTIMEDIA), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales. b) Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. c) Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro, el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (Plataforma Compromiso) y el Reglamento para Aprendices del Sena, para tal efecto. d) Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos o electrónicos, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. e) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. f) Evaluar, innovar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y el empleo de medíos didácticos físicos y electrónicos. g) Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, participación en semilleros de investigación o líneas de investigación, en concordancia con el plan que sobre este aspecto tenga definido el área académica, concertado con el supervisor del contrato. H) Entregar documentos de proyectos de investigación, publicaciones, ponencias o productos asociados en caso de participar en la gestión de semilleros de investigación del área académica respectiva, en armonía con el plan de trabajo definido para el mismo. i) Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno. j) Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional Integral. k) Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de Instructores. l) Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. m) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. n) Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos y plataformas virtuales) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación Profesional. o) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. p) Participar en los comités de evaluación, actividades de aseguramiento de la calidad, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación físicos o virtuales, tener sentido de pertenencia con la Institución. q) Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o responsable del área. r) El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores. s) El contratista al finalizar el contrato, se compromete hacer entrega de todos los elementos facilitados por el centro de formación tales como: loker, carné, materiales de formación devolutivos, inventarios entre otros. t) El contratista se compromete a hacer uso de la bata blanca larga, con el logo del SENA en color naranja en el bolsillo de la parte superior, en el desarrollo de todas las actividades de formación y las que deriven del presente contrato, dentro y fuera de las instalaciones del SENA.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA y SECOP II, a los 09 días del mes de agosto del año 2022.



Firmado digitalmente por JAIME GARCIA DI MOTOLI
Fecha: 2022.08.10 07:27:00 -05'00'

JAIME GARCIA DI MOTOLI
Subdirector de Centro

Proyectó: David A. Urrego
Cargo: Oficinista 02 Grupo de Apoyo Administrativo

Revisó: Nuvia Cristina Quiroga G.
Cargo: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo**.**

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.1996001
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	22 días de tiempo transcurrido *(16/11/2020 5:35:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.1996001
Objeto del contrato	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor técnico en el área de preprensa digital para medios impresos y en el área de diseño e integración de multimedia demás dominios de su competencia para planear y orientar formación profesional integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa del articulación del SENA con la media- Doble titulación y complementaria.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○Sí ○No
Duración del contrato	24 Días
Fecha de inicio de contrato	19 días de tiempo transcurrido *(20/11/2020 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	3 días para terminar *(12/12/2020 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○Sí ○No
Obligaciones Ambientales	○Sí ○No
Obligaciones pos consumo	○Sí ○No
Reversión	○Sí ○No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CBA

COLOMBIA, Mosquera

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

johana granados

COLOMBIA, Facatativá
Número de documento 35538027

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
johana del pilar granados guevara	popular	Ahorros	230351018874

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Johana Granados* ***Fecha de aprobación:*** *18/11/2020 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO* ***Fecha de aprobación:*** *18/11/2020 4:04:21 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	Centro de Biotecnologia Agropecuaria
Proceso de Contratación	CD-CMC-CBA-363A-2020
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	3.032.120 COP

Condiciones

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ○Sí ○No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○Sí ○No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ○Sí ○No

Cumplimiento ○Sí ○No

☑ Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato: 10,00

Fecha de vigencia (desde): 21 días de tiempo transcurrido *(17/11/2020 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de vigencia (hasta): 3 días para terminar *(12/12/2020 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ○Sí ○No

Fecha límite para entrega de garantías: -

Fecha de entrega de garantías: 19 días de tiempo transcurrido *(19/11/2020 2:17:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.5791796	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	315.845,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	6 días para terminar *(16/12/2020 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○Sí ○No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.1996001

Proveedor johana del pilar granados guevara

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	DOCUMENTOS SENSIBLES JOHANNA GRANADOS.pdf	DOCUMENTOS SENSIBLES JOHANNA GRANADOS.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones km 7 via bogota mosquera

Ubicación CO-CUN-25473 - Mosquera

País COLOMBIA

Departamento Cundinamarca

Municipio Mosquera

Dirección km 7 via bogota mosquera

Código postal

Grados (º) **Minutos (')** **Segundos (")**

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	km 7 via bogota mosquera y municipios aledaños	COLOMBIA > Cundinamarca > Mosquera

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.1996001

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
3.032.120,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	82141504	INSTRUCTOR DE ARTICULACION	1,00	UN	3.158.458,00	3.032.120,00	3.032.120,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
AUTORIZACION Y ESTUDIOS PREVIOS 304.pdf	AUTORIZACION Y ESTUDIOS PREVIOS 304.pdf	(detalle)
ACTA 81 CONTRATACIÓN 2020.pdf	ACTA 81 CONTRATACIÓN 2020.pdf	(detalle)
PUNTAJE POR PERFIL HOJA DE VIDA.pdf	PUNTAJE POR PERFIL HOJA DE VIDA.pdf	(detalle)
IDONEIDAD JOHANA GRANADOS.pdf	IDONEIDAD JOHANA GRANADOS.pdf	(detalle)
JOHANNA GRANADOS.pdf	JOHANNA GRANADOS.pdf	(detalle)
CLAUSULADO.pdf	CLAUSULADO.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	NELSON OCTAVIO GOI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	80151983	Guardar y notificar
Supervisor	CARMEN ANGELICA FC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	23350698	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	CARMEN ANGELICA FONSECA CORSO	19 días de tiempo transcurrido *(19/11/2020 7:18:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ZULMA MILENA BARRAGAN ROJAS
Expenditure Approver	NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO	20 días de tiempo transcurrido *(18/11/2020 4:04:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Supervisor	ALBA PINZON SAENZ	20 días de tiempo transcurrido *(18/11/2020 4:04:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○Sí ○No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	3.032.120
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas)	0
Total	3.032.120

Código BPIN 2018011000764 **Año de vigencia** 2020

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○Sí ○No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-025-951210

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	2220	CDP	Con Compromiso	1.817.659.810 COP	3.158.458 COP	36-02-00-025-951210	Editar

Saldo de CDP 1.817.659.810 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 3.158.458 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 16/11/2020 5:32 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	258220	Presupuestal	19/11/2020	Generado	3.032.120	3.032.120	Sin		SIIF	Detalle Editar

(CDP)	12:00 AM	COP	COP	documento	C-3603-1300-14-0-3603025-02	

Saldo de compromisos CDP	3.032.120 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	3.032.120 COP
Última consulta a SIIF	Exito
Fecha de consulta SIIF	19/11/2020 7:19 PM

Regional Cundinamarca
Centro de Biotecnología Agropecuaria

CERTIFICACIÓN No. 0455_2018- JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) **JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **35.538.027.** Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. de contrato:	0656 del 19 de Enero de 2018
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor en el área de diseño gráfico y multimedia y demás dominios de su competencia para el desarrollo de las actividades de formación en el programa de Articulación con la Educación Media y Complementaria, de forma articulada con los lineamientos institucionales y de acuerdo con las necesidades del Centro de Biotecnología Agropecuaria.
Plazo:	Desde el 01 de Febrero de 2018 Hasta el 15 de Diciembre de 2018
Valor del Contrato:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de $37.631.292 por un valor mensual de $3.572.591
Término de Ejecución:	El término de ejecución se fijó en Diez (10) meses y dieciséis (16) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Modificación al contrato	El contrato fue modificado en su cláusula Tercera: "***Valor y forma de pago"*** por lo cual el valor total del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de: $37.512.205 ***Se encuentra en ejecución.***

El contrato celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y **JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA** fue suscrito bajo la modalidad de prestación de servicios, y por lo tanto con exclusión de relación laboral.

Se expide en el municipio de Mosquera (Cundinamarca), a los seis (06) días del mes de Diciembre del año 2018; de acuerdo con la información registrada en el sistema ON- Base del SENA y en la carpeta contractual, por solicitud del (la) interesado (a).

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Certificado No.
SC-CER339681

Reviso: Gladys Alcira Usaquen Diaz – Coordinadora Administrativa CBA
Proyecto: Lisbeth Katherine Beltran Tovar-Apoyo Coordinación Administrativa CBA

Regional Cundinamarca
Centro de Biotecnología Agropecuaria

CERTIFICACIÓN No. 0797_2017 – JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) **JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **35.538.027**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. de contrato:	1422 del 02 de Febrero de 2017
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor en el área de diseño gráfico y multimedia y demás dominios de su competencia para el desarrollo de las actividades de formación en el programa de articulación con la educación media y Complementaria de forma articulada con los lineamientos institucionales y de acuerdo con las necesidades del Centro de Biotecnología Agropecuaria.
Plazo:	Desde el 06 de Febrero de 2017 Hasta el 07 de Diciembre de 2017
Adición y prórroga:	El valor de la adición del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de $809.325, con prórroga de Siete (07) días
ermino de jecución:	El término de ejecución se fijó en Diez (10) meses y dos (02) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor del Contrato:	El valor total del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de $34.916.586 por un valor mensual de $3.468.535.
Obligaciones Específicas:	1. Seguir lineamientos establecidos en plan de acción y el procedimiento "Alistamiento del Programa de Articulación del SENA con la educación media" del Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA. 2. Apoyar el registro de los estudiantes de grado noveno y décimo en sofia plus como aspirantes al programa de articulación. 3. Presentar informe sobre los avances o novedades en la ejecución de la formación profesional integral a la coordinación o líder del programa según sea requerido. 4. Realizar acompañamiento, seguimiento y evaluación de la alternativa propuesta, para el programa de articulación del resultado de aprendizaje de la etapa práctica. 5. Apoyar la coordinación académica con las diferentes comunicaciones o informaciones requeridas entre el centro de información y las instituciones educativas para el buen desarrollo del programa de articulación, además deberá: Participar activamente en los equipos de diseño curricular interdisciplinarios por programa o redes tecnológicas , para garantizar la integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems para alimentar el banco de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formulación titulada en el reconocimiento de aprendizajes previos, siempre y cuando se cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 7. Reportar en el SISTEMA SOFIA PLUS, en plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos, que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: I. Registro de los juicios evaluativo. II. Creación de rutes y asociación de aprendices. III. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizaje previos. IV. Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente. V. Garantizar que toda la información que suministre a la coordinación de la administración educativa (SOFIA PLUS) sea verídica reflejando datos y hechos ciertos. El incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa. 8. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento a la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 9. Verificar en el sistema SOFIA PLUS, la caracterización poblacional de cada curso o programa al inicio del mismo. F. Emitir conceptos técnicos tendientes a la adquisición de materiales de formación profesional y velar por su asignación de manera oportuna y pertinente. G. Apoyar la observación de tendencias económicas,

Proyectó: Lisbeth Katherine Beltran Tovar-Apoyo Coordinación Administrativa CBA
Revisó: Pilar Samudio Rozo-Coordinadora Administrativa CBA

Certificado No. SC-CER329681
Certificado No. CO-SC-CER329681
Certificado No. GP-CER330688

CERTIFICACIÓN No. 0797_2017 – JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA

	tecnológicas y organizacionales que se suceda en los municipios de cobertura del Centro, con el objeto de retroalimentar la información al mismo. 10. Asistir a todas las reuniones programadas por el Subdirector o Coordinador Académico. 11. Respetar y hacer cumplir los lineamientos y pautas para la formación, apoyadas en ambientes virtuales de aprendizaje establecidos por la entidad. 12. Guardar absoluta reserva sobre los documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual. 13. Respetar y dar buen trato a los aprendices y demás personas de la comunidad educativa del SENA, prestando sus servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia. 14. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia. 15. Realizar semanalmente registro en el Aplicativo SOFIA PLUS, las novedades académicas de cada aprendiz, como requisito para la autorización de pago del periodo correspondiente. 16. Asegurar la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad. 17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado, entregando los inventarios asignados para el cumplimiento de sus funciones al finalizar el contrato y/o al suspenderse el contrato. 18. Recibir los equipos y enseres de carácter devolutivo mediante inventario asumiendo su obligación como cuentadante de conformidad con la normatividad del SENA. 19. Velar por la conservación y uso adecuado de los materiales de formación de acuerdo a la titulación asignada en caso que aplique. 20. Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro establezca, así como la formación de las TIC'S, en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías. Asistir de manera obligatoria a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir capacitación, actualización en información. 21. Implementar y ejecutar el proyecto formativo, de acuerdo a lo diseñado en el aplicativo SOFIA. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado. Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y en los requerimientos de los aprendices. 22. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje, programas curriculares vigentes y proyectos de formación definidos. 23. Apoyar en las actividades de investigación o de los grupos de investigación que existan en el Centro de Biotecnología Agropecuaria. 24. Legalizar la apertura de los grupos de formación titulada en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de gestión del Centro. 25. Presentar los informes mensuales de la gestión realizada. 26. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 27. Apoyar el área de contratación en la elaboración de fichas técnicas y requerimientos de las necesidades del área respectiva (elaboración de estudios previos, análisis del sector, pre-cotizaciones, justificaciones de las necesidades), evaluación técnica de las ofertas y apoyo al seguimiento en la ejecución de los procesos de contratación, previa delegación del coordinador del área. 28. Reportar la real ejecución contractual, en concordancia con las horas programadas y las ejecutadas, de acuerdo al aplicativo SOFIA PLUS. 29. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño. 30. Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual con plazo máximo 30 de junio de 2017. 31. Participar en los cursos y jornadas de capacitación pedagógica programados por el Centro de Biotecnología Agropecuaria.

El contrato celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA y **JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA**, fue suscrito bajo la modalidad de prestación de servicios, y por lo tanto con exclusión de relación laboral.

Se expide en el municipio de Mosquera (Cundinamarca), a los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre del año 2017, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON- Base del SENA y en la carpeta contractual, por solicitud del (la) interesado (a).

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Lisbeth Katherine Beltran Tovar-Apoyo Coordinación Administrativa CBA
Revisó: Pilar Samudio Rozo-Coordinadora Administrativa CBA

EL GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD -
NIT: 860.512.780-4

C E R T I F I C A :

Que el señor (a) **JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA**, identificado (a) con cedula de ciudadania numero **35,538,027**:

1. Mediante resolucion número **3209** de fecha 2025-01-31 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2025-02-03** hasta el **2025-06-08** con una asignacion basica mensual $2,891,000, adscrito a FACATATIVA, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Proponer contenidos y recursos académicos a la red del curso, en coherencia con los lineamientos institucionales, en pro del mejoramiento continuo.
- 2. Participar en la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 3. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 4. Atender, en primera instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.
- 5. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave (Cursos criticos: % de aprobación, % ceros) de los estudiantes del curso, definidas por la Escuela.
- 6. Realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas de cada uno de sus estudiantes, a través del uso del SII 4.0
- 7. Ejecutar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes asignados, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 8. Desarrollar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) y analizar los resultados de evaluación de los mismos, en articulación con la red de curso
- 9. Aplicar estrategias focalizadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el curso.
- 10. Evaluación del curso de conformidad con los tiempos establecidos en la agenda del curso de manera eficiente y eficaz.
- 11. Propender por la satisfacción de la población estudiantil, de acuerdo a los procesos de acompañamiento docente desarrollados en el curso.
- 12. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico, efectivo,afectivo, oportuno y permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 13. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 14. Entregar las notas de los estudiantes oportunamente de acuerdo a los tiempos establecidos por la unidad correspondiente.
- 15. Participar en los eventos de formación y desarrollo docente programados en la institución.
- 16. Certificarse en el curso de Inducción General: Conociendo mi UNAD, un lugar para construir sueños.

- 17. Participar en las actividades de reinducción docente programadas en la institución y de conformidad con la normatividad vigente.
- 18. Desarrollar las estrategias relacionadas con la vida académica universitaria.
- 19. Desarrollar los trabajos de grado o jurados de grado que le sean asignados.
- 20. Tramitar los estudios de homologación que le sean asignados.

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS

- **DIRECTOR DE CURSO**
 - Ejecutar los procesos de alistamiento, correspondientes a la certificación o acreditación académica del curso que le sea asignado, de acuerdo con el calendario académico vigente y lineamientos institucionales.
 - Actualizar los contenidos y recursos académicos del curso en coherencia con los lineamientos institucionales.
 - Gestionar la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
 - Diseñar, implementar y evaluar las estrategias pedagógicas y didácticas que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros).
 - Diseñar y dinamizar a nivel pedagógico, didáctico y disciplinar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) en articulación con la red de curso.
 - Dinamizar en el curso estrategias que promuevan las responsabilidades sustantivas (formación integral, investigación, innovación tecnológica, desarrollo regional, inclusión, participación y cooperación e internacionalización) de la Unad.
 - Diseñar, implementar y evaluar estrategias para mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en articulación con la red de curso.
 - Diseñar los procesos de evaluación del aprendizaje del curso en coherencia con su tipología, y estrategia pedagógica y didáctica.
 - Gestionar en cada momento de evaluación, la trazabilidad del acompañamiento docente, el reporte de las calificaciones y la centralización de notas de la red de curso, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.
 - Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave del curso, definidas por la Escuela correspondiente.
 - Realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas en cada momento de evaluación, a través del uso del SII 4.0.
 - Planificar, desarrollar y monitorear los procesos de acompañamiento docente, en forma pertinente a las actividades de aprendizaje y evaluación diseñadas, que fortalezcan el aprendizaje y propendan por la satisfacción en la población estudiantil, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros).
 - Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
 - Atender, en segunda instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.

2. Mediante resolucion número **15475** de fecha 2024-08-21 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2024-08-21** hasta el **2024-12-24** con una asignacion basica mensual

$2,748,400, adscrito a FACATATIVA, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Proponer contenidos y recursos académicos a la red del curso, en coherencia con los lineamientos institucionales, en pro del mejoramiento continuo.
- 2. Participar en la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 3. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 4. Atender, en primera instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.
- 5. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave (Cursos criticos: % de aprobación, % ceros) de los estudiantes del curso, definidas por la Escuela.
- 6. Realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas de cada uno de sus estudiantes, a través del uso del SII 4.0
- 7. Ejecutar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes asignados, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 8. Desarrollar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) y analizar los resultados de evaluación de los mismos, en articulación con la red de curso
- 9. Aplicar estrategias focalizadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el curso.
- 10. Evaluación del curso de conformidad con los tiempos establecidos en la agenda del curso de manera eficiente y eficaz.
- 11. Propender por la satisfacción de la población estudiantil, de acuerdo a los procesos de acompañamiento docente desarrollados en el curso.
- 12. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico, efectivo,afectivo, oportuno y permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 13. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 14. Entregar las notas de los estudiantes oportunamente de acuerdo a los tiempos establecidos por la unidad correspondiente.
- 15. Participar en los eventos de formación y desarrollo docente programados en la institución.
- 16. Certificarse en el curso de Inducción General: Conociendo mi UNAD, un lugar para construir sueños.
- 17. Participar en las actividades de reinducción docente programadas en la institución y de conformidad con la normatividad vigente.
- 18. Desarrollar las estrategias relacionadas con la vida académica universitaria.
- 19. Desarrollar los trabajos de grado o jurados de grado que le sean asignados.
- 20. Tramitar los estudios de homologación que le sean asignados.

3. Mediante resolucion número **738** de fecha 2024-02-01 se prorrogó , desde el **2024-02-01** hasta el **2024-08-02** con una asignacion basica mensual $2,515,000, adscrito a FACATATIVA, .

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Proponer contenidos y recursos académicos a la red del curso, en coherencia con los lineamientos institucionales, en pro del mejoramiento continuo.
- 2. Participar en la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.

- 3. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 4. Atender, en primera instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.
- 5. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave (Cursos criticos: % de aprobación, % ceros) de los estudiantes del curso, definidas por la Escuela.
- 6. Realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas de cada uno de sus estudiantes, a través del uso del SII 4.0
- 7. Ejecutar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes asignados, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 8. Desarrollar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) y analizar los resultados de evaluación de los mismos, en articulación con la red de curso
- 9. Aplicar estrategias focalizadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el curso.
- 10. Evaluación del curso de conformidad con los tiempos establecidos en la agenda del curso de manera eficiente y eficaz.
- 11. Propender por la satisfacción de la población estudiantil, de acuerdo a los procesos de acompañamiento docente desarrollados en el curso.
- 12. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico, efectivo,afectivo, oportuno y permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 13. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 14. Entregar las notas de los estudiantes oportunamente de acuerdo a los tiempos establecidos por la unidad correspondiente.
- 15. Participar en los eventos de formación y desarrollo docente programados en la institución.
- 16. Certificarse en el curso de Inducción General: Conociendo mi UNAD, un lugar para construir sueños.
- 17. Participar en las actividades de reinducción docente programadas en la institución y de conformidad con la normatividad vigente.
- 18. Desarrollar las estrategias relacionadas con la vida académica universitaria.
- 19. Desarrollar los trabajos de grado o jurados de grado que le sean asignados.
- 20. Tramitar los estudios de homologación que le sean asignados.

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS

- **DIRECTOR DE CURSO**
- 1. Ejecutar los procesos de alistamiento, correspondientes a la certificación o acreditación académica del curso que le sea asignado, de acuerdo con el calendario académico vigente y lineamientos institucionales.
- 2. Actualizar los contenidos y recursos académicos del curso en coherencia con los lineamientos institucionales.
- 3. Gestionar la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 4. Diseñar, implementar y evaluar las estrategias pedagógicas y didácticas que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 5. Diseñar y dinamizar a nivel pedagógico, didáctico y disciplinar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) en articulación con la red de curso

- 6. Dinamizar en el curso estrategias que promuevan las responsabilidades sustantivas(formación integral, investigación, innovación tecnologica, desarrollo regional, inclusión, participación y coooperación e internacionalización) de la Unad.
- 7. Diseñar, implementar y evaluar estrategias para mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en articulación con la red de curso.
- 8. Diseñar los procesos de evaluación del aprendizaje del curso en coherencia con su tipologìa, y estrategia pedagógica y didáctica.
- 9. Gestionar en cada momento de evaluación, la trazabilidad del acompañamiento docente, el reporte de las calificaciones y la centralización de notas de la red de curso, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.
- 10. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave del curso, definidas por la Escuela correspondiente.
- 11. Realizar en el seguimiento y gestión de las alertas tempranas en cada momento de evaluación, a través del uso del SII 4.0
- 12. Planificar, desarrollar y monitorear los procesos de acompañamiento docente, en forma pertinente a las actividades de aprendizaje y evaluación diseñadas, que fortalezcan el aprendizaje y propendan por la satisfacción en la población estudiantil, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros).
- 13. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 14. Atender, en segunda instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.

4. Mediante resolucion número **19320** de fecha 2023-12-06 se prorrogó , desde el **2023-12-21** hasta el **2024-01-31** con una asignacion basica mensual $2,515,000, adscrito a FACATATIVA, .

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Proponer contenidos y recursos académicos a la red del curso, en coherencia con los lineamientos institucionales, en pro del mejoramiento continuo.
- 2. Participar en la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 3. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 4. Atender, en primera instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.
- 5. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave (Cursos criticos: % de aprobación, % ceros) de los estudiantes del curso, definidas por la Escuela.
- 6. Realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas de cada uno de sus estudiantes, a través del uso del SII 4.0
- 7. Ejecutar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes asignados, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 8. Desarrollar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) y analizar los resultados de evaluación de los mismos, en articulación con la red de curso
- 9. Aplicar estrategias focalizadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el curso.
- 10. Evaluación del curso de conformidad con los tiempos establecidos en la agenda del curso de manera eficiente y eficaz.
- 11. Propender por la satisfacción de la población estudiantil, de acuerdo a los procesos de

acompañamiento docente desarrollados en el curso.

- 12. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico, efectivo,afectivo, oportuno y permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 13. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 14. Entregar las notas de los estudiantes oportunamente de acuerdo a los tiempos establecidos por la unidad correspondiente.
- 15. Participar en los eventos de formación y desarrollo docente programados en la institución.
- 16. Certificarse en el curso de Inducción General: Conociendo mi UNAD, un lugar para construir sueños.
- 17. Participar en las actividades de reinducción docente programadas en la institución y de conformidad con la normatividad vigente.
- 18. Desarrollar las estrategias relacionadas con la vida académica universitaria.
- 19. Desarrollar los trabajos de grado o jurados de grado que le sean asignados.
- 20. Tramitar los estudios de homologación que le sean asignados.

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS

- **DIRECTOR DE CURSO**
- 1. Ejecutar los procesos de alistamiento, correspondientes a la certificación o acreditación académica del curso que le sea asignado, de acuerdo con el calendario académico vigente y lineamientos institucionales.
- 2. Actualizar los contenidos y recursos académicos del curso en coherencia con los lineamientos institucionales.
- 3. Gestionar la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 4. Diseñar, implementar y evaluar las estrategias pedagógicas y didácticas que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 5. Diseñar y dinamizar a nivel pedagógico, didáctico y disciplinar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) en articulación con la red de curso
- 6. Dinamizar en el curso estrategias que promuevan las responsabilidades sustantivas(formación integral, investigación, innovación tecnologica, desarrollo regional, inclusión, participación y coooperación e internacionalización) de la Unad.
- 7. Diseñar, implementar y evaluar estrategias para mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en articulación con la red de curso.
- 8. Diseñar los procesos de evaluación del aprendizaje del curso en coherencia con su tipologìa, y estrategia pedagógica y didáctica.
- 9. Gestionar en cada momento de evaluación, la trazabilidad del acompañamiento docente, el reporte de las calificaciones y la centralización de notas de la red de curso, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.
- 10. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave del curso, definidas por la Escuela correspondiente.
- 11. Realizar en el seguimiento y gestión de las alertas tempranas en cada momento de evaluación, a través del uso del SII 4.0
- 12. Planificar, desarrollar y monitorear los procesos de acompañamiento docente, en forma pertinente a las actividades de aprendizaje y evaluación diseñadas, que fortalezcan el aprendizaje y propendan por la satisfacción en la población estudiantil, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros).

- 13. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 14. Atender, en segunda instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.

5. Mediante resolucion número **14128** de fecha 2023-08-18 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2023-08-19** hasta el **2023-12-20** con una asignacion basica mensual $2,515,000, adscrito a FACATATIVA, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Proponer contenidos y recursos académicos a la red del curso, en coherencia con los lineamientos institucionales, en pro del mejoramiento continuo.
- 2. Participar en la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 3. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 4. Atender, en primera instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.
- 5. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave (Cursos criticos: % de aprobación, % ceros) de los estudiantes del curso, definidas por la Escuela.
- 6. Realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas de cada uno de sus estudiantes, a través del uso del SII 4.0
- 7. Ejecutar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes asignados, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 8. Desarrollar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) y analizar los resultados de evaluación de los mismos, en articulación con la red de curso
- 9. Aplicar estrategias focalizadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el curso.
- 10. Evaluación del curso de conformidad con los tiempos establecidos en la agenda del curso de manera eficiente y eficaz.
- 11. Propender por la satisfacción de la población estudiantil, de acuerdo a los procesos de acompañamiento docente desarrollados en el curso.
- 12. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico, efectivo,afectivo, oportuno y permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 13. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 14. Entregar las notas de los estudiantes oportunamente de acuerdo a los tiempos establecidos por la unidad correspondiente.
- 15. Participar en los eventos de formación y desarrollo docente programados en la institución.
- 16. Certificarse en el curso de Inducción General: Conociendo mi UNAD, un lugar para construir sueños.
- 17. Participar en las actividades de reinducción docente programadas en la institución y de conformidad con la normatividad vigente.
- 18. Desarrollar las estrategias relacionadas con la vida académica universitaria.
- 19. Desarrollar los trabajos de grado o jurados de grado que le sean asignados.
- 20. Tramitar los estudios de homologación que le sean asignados.

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS

- **DIRECTOR DE CURSO**
- 1. Ejecutar los procesos de alistamiento, correspondientes a la certificación o acreditación académica del curso que le sea asignado, de acuerdo con el calendario académico vigente y lineamientos institucionales.
- 2. Actualizar los contenidos y recursos académicos del curso en coherencia con los lineamientos institucionales.
- 3. Gestionar la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 4. Diseñar, implementar y evaluar las estrategias pedagógicas y didácticas que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 5. Diseñar y dinamizar a nivel pedagógico, didáctico y disciplinar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) en articulación con la red de curso
- 6. Dinamizar en el curso estrategias que promuevan las responsabilidades sustantivas(formación integral, investigación, innovación tecnologica, desarrollo regional, inclusión, participación y coooperación e internacionalización) de la Unad.
- 7. Diseñar, implementar y evaluar estrategias para mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en articulación con la red de curso.
- 8. Diseñar los procesos de evaluación del aprendizaje del curso en coherencia con su tipologìa, y estrategia pedagógica y didáctica.
- 9. Gestionar en cada momento de evaluación, la trazabilidad del acompañamiento docente, el reporte de las calificaciones y la centralización de notas de la red de curso, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.
- 10. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave del curso, definidas por la Escuela correspondiente.
- 11. Realizar en el seguimiento y gestión de las alertas tempranas en cada momento de evaluación, a través del uso del SII 4.0
- 12. Planificar, desarrollar y monitorear los procesos de acompañamiento docente, en forma pertinente a las actividades de aprendizaje y evaluación diseñadas, que fortalezcan el aprendizaje y propendan por la satisfacción en la población estudiantil, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros).
- 13. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 14. Atender, en segunda instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.

6. Mediante resolucion número **2134** de fecha 2023-02-03 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2023-02-06** hasta el **2023-06-11** con una asignacion basica mensual $2,515,000, adscrito a FACATATIVA, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Proponer contenidos y recursos académicos a la red del curso, en coherencia con los lineamientos institucionales, en pro del mejoramiento continuo.
- 2. Participar en la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 3. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 4. Atender, en primera instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con

el proceso formativo del estudiante.
- 5. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave (Cursos criticos: % de aprobación, % ceros) de los estudiantes del curso, definidas por la Escuela.
- 6. Realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas de cada uno de sus estudiantes, a través del uso del SII 4.0
- 7. Ejecutar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes asignados, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 8. Desarrollar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) y analizar los resultados de evaluación de los mismos, en articulación con la red de curso
- 9. Aplicar estrategias focalizadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el curso.
- 10. Evaluación del curso de conformidad con los tiempos establecidos en la agenda del curso de manera eficiente y eficaz.
- 11. Propender por la satisfacción de la población estudiantil, de acuerdo a los procesos de acompañamiento docente desarrollados en el curso.
- 12. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico, efectivo,afectivo, oportuno y permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 13. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 14. Entregar las notas de los estudiantes oportunamente de acuerdo a los tiempos establecidos por la unidad correspondiente.
- 15. Participar en los eventos de formación y desarrollo docente programados en la institución.
- 16. Certificarse en el curso de Inducción General: Conociendo mi UNAD, un lugar para construir sueños.
- 17. Participar en las actividades de reinducción docente programadas en la institución y de conformidad con la normatividad vigente.
- 18. Desarrollar las estrategias relacionadas con la vida académica universitaria.
- 19. Desarrollar los trabajos de grado o jurados de grado que le sean asignados.
- 20. Tramitar los estudios de homologación que le sean asignados.

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS

- **DIRECTOR DE CURSO**
- 1. Ejecutar los procesos de alistamiento, correspondientes a la certificación o acreditación académica del curso que le sea asignado, de acuerdo con el calendario académico vigente y lineamientos institucionales.
- 2. Actualizar los contenidos y recursos académicos del curso en coherencia con los lineamientos institucionales.
- 3. Gestionar la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 4. Diseñar, implementar y evaluar las estrategias pedagógicas y didácticas que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 5. Diseñar y dinamizar a nivel pedagógico, didáctico y disciplinar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) en articulación con la red de curso
- 6. Dinamizar en el curso estrategias que promuevan las responsabilidades sustantivas(formación integral, investigación, innovación tecnologica, desarrollo regional, inclusión, participación y coooperación e internacionalización) de la Unad.

- 7. Diseñar, implementar y evaluar estrategias para mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en articulación con la red de curso.
- 8. Diseñar los procesos de evaluación del aprendizaje del curso en coherencia con su tipologìa, y estrategia pedagógica y didáctica.
- 9. Gestionar en cada momento de evaluación, la trazabilidad del acompañamiento docente, el reporte de las calificaciones y la centralización de notas de la red de curso, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.
- 10. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave del curso, definidas por la Escuela correspondiente.
- 11. Realizar en el seguimiento y gestión de las alertas tempranas en cada momento de evaluación, a través del uso del SII 4.0
- 12. Planificar, desarrollar y monitorear los procesos de acompañamiento docente, en forma pertinente a las actividades de aprendizaje y evaluación diseñadas, que fortalezcan el aprendizaje y propendan por la satisfacción en la población estudiantil, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros).
- 13. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 14. Atender, en segunda instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.

7. Mediante resolucion número **12731** de fecha 2022-08-18 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2022-08-22** hasta el **2022-12-24** con una asignacion basica mensual $2,223,000, adscrito a FACATATIVA, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Proponer contenidos y recursos académicos a la red del curso, en coherencia con los lineamientos institucionales, en pro del mejoramiento continuo.
- 2. Participar en la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 3. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 4. Atender, en primera instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.
- 5. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave (Cursos criticos: % de aprobación, % ceros) de los estudiantes del curso, definidas por la Escuela.
- 6. Realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas de cada uno de sus estudiantes, a través del uso del SII 4.0
- 7. Ejecutar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes asignados, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 8. Desarrollar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) y analizar los resultados de evaluación de los mismos, en articulación con la red de curso
- 9. Aplicar estrategias focalizadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el curso.
- 10. Evaluación del curso de conformidad con los tiempos establecidos en la agenda del curso de manera eficiente y eficaz.
- 11. Propender por la satisfacción de la población estudiantil, de acuerdo a los procesos de acompañamiento docente desarrollados en el curso.
- 12. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico, efectivo,afectivo, oportuno y

permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 13. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 14. Entregar las notas de los estudiantes oportunamente de acuerdo a los tiempos establecidos por la unidad correspondiente.

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS

- **DIRECTOR DE CURSO**
- 1. Ejecutar los procesos de alistamiento, correspondientes a la certificación o acreditación académica del curso que le sea asignado, de acuerdo con el calendario académico vigente y lineamientos institucionales.
- 2. Actualizar los contenidos y recursos académicos del curso en coherencia con los lineamientos institucionales.
- 3. Gestionar la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 4. Diseñar, implementar y evaluar las estrategias pedagógicas y didácticas que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 5. Diseñar y dinamizar a nivel pedagógico, didáctico y disciplinar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) en articulación con la red de curso
- 6. Dinamizar en el curso estrategias que promuevan las responsabilidades sustantivas(formación integral, investigación, innovación tecnologica, desarrollo regional, inclusión, participación y coooperación e internacionalización) de la Unad.
- 7. Diseñar, implementar y evaluar estrategias para mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en articulación con la red de curso.
- 8. Diseñar los procesos de evaluación del aprendizaje del curso en coherencia con su tipologìa, y estrategia pedagógica y didáctica.
- 9. Gestionar en cada momento de evaluación, la trazabilidad del acompañamiento docente, el reporte de las calificaciones y la centralización de notas de la red de curso, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.
- 10. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave del curso, definidas por la Escuela correspondiente.
- 11. Realizar en el seguimiento y gestión de las alertas tempranas en cada momento de evaluación, a través del uso del SII 4.0
- 12. Planificar, desarrollar y monitorear los procesos de acompañamiento docente, en forma pertinente a las actividades de aprendizaje y evaluación diseñadas, que fortalezcan el aprendizaje y propendan por la satisfacción en la población estudiantil, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros).
- 13. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 14. Atender, en segunda instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.

8. Mediante resolucion número **809** de fecha 2022-01-31 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2022-02-07** hasta el **2022-06-10** con una asignacion basica mensual $2,223,000, adscrito a FACATATIVA, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Proponer contenidos y recursos académicos a la red del curso, en coherencia con los lineamientos institucionales, en pro del mejoramiento continuo.
- 2. Participar en la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 3. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 4. Atender, en primera instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.
- 5. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave (Cursos criticos: % de aprobación, % ceros) de los estudiantes del curso, definidas por la Escuela.
- 6. Realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas de cada uno de sus estudiantes, a través del uso del SII 4.0
- 7. Ejecutar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes asignados, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 8. Desarrollar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) y analizar los resultados de evaluación de los mismos, en articulación con la red de curso
- 9. Aplicar estrategias focalizadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el curso.
- 10. Evaluación del curso de conformidad con los tiempos establecidos en la agenda del curso de manera eficiente y eficaz.
- 11. Propender por la satisfacción de la población estudiantil, de acuerdo a los procesos de acompañamiento docente desarrollados en el curso.
- 12. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico, efectivo,afectivo, oportuno y permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 13. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 14. Entregar las notas de los estudiantes oportunamente de acuerdo a los tiempos establecidos por la unidad correspondiente.

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS

- **DIRECTOR DE CURSO**
- 1. Ejecutar los procesos de alistamiento, correspondientes a la certificación o acreditación académica del curso que le sea asignado, de acuerdo con el calendario académico vigente y lineamientos institucionales.
- 2. Actualizar los contenidos y recursos académicos del curso en coherencia con los lineamientos institucionales.
- 3. Gestionar la red de curso y los procesos pertinentes en la red curricular que corresponda.
- 4. Diseñar, implementar y evaluar las estrategias pedagógicas y didácticas que favorezcan los indicadores de retención, permanencia y promoción de los estudiantes, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros)
- 5. Diseñar y dinamizar a nivel pedagógico, didáctico y disciplinar los escenarios académicos sincronicos (b-learning, CIPAS, web conference, entre otros) en articulación con la red de curso
- 6. Dinamizar en el curso estrategias que promuevan las responsabilidades sustantivas(formación integral, investigación, innovación tecnologica, desarrollo regional, inclusión, participación y coooperación e internacionalización) de la Unad.
- 7. Diseñar, implementar y evaluar estrategias para mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en articulación con la red de curso.

- 8. Diseñar los procesos de evaluación del aprendizaje del curso en coherencia con su tipologìa, y estrategia pedagógica y didáctica.
- 9. Gestionar en cada momento de evaluación, la trazabilidad del acompañamiento docente, el reporte de las calificaciones y la centralización de notas de la red de curso, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.
- 10. Responder por el cumplimiento de las metas sobre los indicadores clave del curso, definidas por la Escuela correspondiente.
- 11. Realizar en el seguimiento y gestión de las alertas tempranas en cada momento de evaluación, a través del uso del SII 4.0
- 12. Planificar, desarrollar y monitorear los procesos de acompañamiento docente, en forma pertinente a las actividades de aprendizaje y evaluación diseñadas, que fortalezcan el aprendizaje y propendan por la satisfacción en la población estudiantil, en articulación con los actores del circuito académico (Consejeros, monitores, tutores, entre otros).
- 13. Desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol.
- 14. Atender, en segunda instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.

9. Mediante resolucion número **14268** de fecha 2021-08-25 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2021-08-25** hasta el **2021-12-24** con una asignacion basica mensual $2,105,000, adscrito a FACATATIVA, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 2. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 3. Realizar los procesos de evaluación del aprendizaje como estrategia didáctica de acompañamiento para la formación integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
- 4. Entregar las realimentaciones y calificaciones en los tiempos establecidos de conformidad con la agenda del curso.
- 5. Acompañar las situaciones académicas (habilitación, supletorios, segundo evaluador, validación, recalificación y demás contempladas en el reglamento estudiantil) requeridos por el director de curso, en los tiempos establecidos.
- 6. Acompañar el evento de evaluación nacional de escuela cuando sea requerido.
- 7. Participar en los encuentros, propuestas y acciones de las redes a las cuales pertenezca.
- 8. Evaluar al director de curso.
- 9. Realizar los procesos de diseño, alistamiento, evaluación y acreditación de curso que le sean asignados.
- 10. Proponer e implementar estrategias para favorecer la permanencia y retención estudiantil en su curso.
- 11. Participar en los eventos de formación y capacitación docente programados en la institución.
- 12. Participar en las reuniones y comités curriculares, de autoevaluación, investigación, calidad, editoriales y demás a los que sea citado.
- 13. Dar respuesta oportuna y de fondo o proveer la información necesaria para responder a las diferentes peticiones, quejas y reclamos.
- 14. Conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines en áreas de su competencia, cuando le sea requerido.

- 15. Ejercer como director o jurado de los proyectos de grado, par, árbitro de artículo o proyecto de investigación cuando se le requiera.
- 16. Dar cumplimiento a la política, lineamientos y normas establecidos en el sistema integrado de gestión, y las que regulen la materia y se expidan durante el término de su vinculación.
- 17. Cumplir con el plan de trabajo establecido por la UNAD, el cual debe ser consultado en el sistema SOCA.
- 18. Dar cumplimiento a la agenda de acompañamiento docente en la que se establecen encuentros sincrónicos mediados por TIC con actividades específicas de chat+skype y webconferences en los cursos asignados para el desarrollo de su labor docente.
- 19. Participar en las actividades de inducción y reinducción docente programadas en la institución y de conformidad con la normatividad vigente.
- 20. Garantizar la promoción de los estudiantes en los cursos asignados

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS

- **DIRECTOR DE CURSO**
- 1. Ejecutar los procesos de alistamiento, evaluación y acreditación académica y tecnológica del curso de acuerdo con el calendario académico nacional vigente.
- 2. Diseñar y actualizar el curso académico en correspondencia con las intencionalidades formativas del programa y los lineamientos institucionales.
- 3. Actualizar los contenidos y recursos académicos, en coherencia con la estrategia de aprendizaje haciendo uso de los recursos institucionales y teniendo en cuenta los parámetros establecidos para la curaduría de contenidos.
- 4. Dinamizar la red de curso y participar en la red académica a la que pertenece.
- 5. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar las estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, así como la promoción académica.
- 6. Diseñar, implementar y monitorear la agenda de acompañamiento docente de acuerdo con la tipología de curso.
- 7. Implementar, monitorear y evaluar los lineamientos del trabajo colaborativo en el curso académico.
- 8. Planificar, ejecutar y controlar el desarrollo de las actividades del componente práctico del curso.
- 9. Dinamizar en el curso académico estrategias que posibiliten la internacionalización del currículo, la formación investigativa, el desarrollo regional y la proyección comunitaria.
- 10. Atender, en segunda instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.
- 11. Realizar la evaluación integral del curso y proponer acciones de mejoramiento.
- 12. Desarrollar las actividades de docencia que le sean asignadas, acorde con su rol.
- 13. Garantizar la promoción de los estudiantes en los cursos asignados.

10. Mediante resolucion número **5221** de fecha 2021-01-29 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2021-02-01** hasta el **2021-06-04** con una asignacion basica mensual $2,105,000, adscrito a (BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 2. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 3. Realizar los procesos de evaluación del aprendizaje como estrategia didáctica de acompañamiento para la formación integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
- 4. Entregar las realimentaciones y calificaciones en los tiempos establecidos de conformidad con la agenda del curso.
- 5. Acompañar las situaciones académicas (habilitación, supletorios, segundo evaluador, validación, recalificación y demás contempladas en el reglamento estudiantil) requeridos por el director de curso, en los tiempos establecidos.
- 6. Acompañar el evento de evaluación nacional de escuela cuando sea requerido.
- 7. Participar en los encuentros, propuestas y acciones de las redes a las cuales pertenezca.
- 8. Evaluar al director de curso.
- 9. Realizar los procesos de diseño, alistamiento, evaluación y acreditación de curso que le sean asignados.
- 10. Proponer e implementar estrategias para favorecer la permanencia y retención estudiantil en su curso.
- 11. Participar en los eventos de formación y capacitación docente programados en la institución.
- 12. Participar en las reuniones y comités curriculares, de autoevaluación, investigación, calidad, editoriales y demás a los que sea citado.
- 13. Dar respuesta oportuna y de fondo o proveer la información necesaria para responder a las diferentes peticiones, quejas y reclamos.
- 14. Conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines en áreas de su competencia, cuando le sea requerido.
- 15. Ejercer como director o jurado de los proyectos de grado, par, árbitro de artículo o proyecto de investigación cuando se le requiera.
- 16. Dar cumplimiento a la política, lineamientos y normas establecidos en el sistema integrado de gestión, y las que regulen la materia y se expidan durante el término de su vinculación.
- 17. Cumplir con el plan de trabajo establecido por la UNAD, el cual debe ser consultado en el sistema SOCA.
- 18. Dar cumplimiento a la agenda de acompañamiento docente en la que se establecen encuentros sincrónicos mediados por TIC con actividades específicas de chat+skype y webconferences en los cursos asignados para el desarrollo de su labor docente.
- 19. Participar en las actividades de inducción y reinducción docente programadas en la institución y de conformidad con la normatividad vigente.
- 20. Garantizar la promoción de los estudiantes en los cursos asignados

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS

- **DIRECTOR DE CURSO**
- 1. Ejecutar los procesos de alistamiento, evaluación y acreditación académica y tecnológica del curso de acuerdo con el calendario académico nacional vigente.
- 2. Diseñar y actualizar el curso académico en correspondencia con las intencionalidades formativas del programa y los lineamientos institucionales.
- 3. Actualizar los contenidos y recursos académicos, en coherencia con la estrategia de aprendizaje haciendo uso de los recursos institucionales y teniendo en cuenta los parámetros establecidos para la curaduría de contenidos.

- 4. Dinamizar la red de curso y participar en la red académica a la que pertenece.
- 5. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar las estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, así como la promoción académica.
- 6. Diseñar, implementar y monitorear la agenda de acompañamiento docente de acuerdo con la tipología de curso.
- 7. Implementar, monitorear y evaluar los lineamientos del trabajo colaborativo en el curso académico.
- 8. Planificar, ejecutar y controlar el desarrollo de las actividades del componente práctico del curso.
- 9. Dinamizar en el curso académico estrategias que posibiliten la internacionalización del currículo, la formación investigativa, el desarrollo regional y la proyección comunitaria.
- 10. Atender, en segunda instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proceso formativo del estudiante.
- 11. Realizar la evaluación integral del curso y proponer acciones de mejoramiento.
- 12. Desarrollar las actividades de docencia que le sean asignadas, acorde con su rol.
- 13. Garantizar la promoción de los estudiantes en los cursos asignados.

11. Mediante resolucion número **12903** de fecha 2020-08-31 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2020-09-01** hasta el **2020-12-29** con una asignacion basica mensual $2,062,800, adscrito a (BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 2. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 3. Realizar los procesos de evaluación del aprendizaje como estrategia didáctica de acompañamiento para la formación integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
- 4. Entregar las realimentaciones y calificaciones en los tiempos establecidos de conformidad con la agenda del curso.
- 5. Acompañar las situaciones académicas (habilitación, supletorios, segundo evaluador, validación, recalificación y demás contempladas en el reglamento estudiantil) requeridos por el director de curso, en los tiempos establecidos.
- 6. Acompañar el evento de evaluación nacional de escuela cuando sea requerido.
- 7. Participar en los encuentros, propuestas y acciones de las redes a las cuales pertenezca.
- 8. Evaluar al director de curso.
- 9. Realizar los procesos de diseño, alistamiento, evaluación y acreditación de curso que le sean asignados.
- 10. Proponer e implementar estrategias para favorecer la permanencia y retención estudiantil en su curso.
- 11. Participar en los eventos de formación y capacitación docente programados en la institución.
- 12. Participar en las reuniones y comités curriculares, de autoevaluación, investigación, calidad, editoriales y demás a los que sea citado.
- 13. Dar respuesta oportuna y de fondo o proveer la información necesaria para responder a las diferentes peticiones, quejas y reclamos.
- 14. Conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines en áreas de su competencia,

cuando le sea requerido.
- 15. Ejercer como director o jurado de los proyectos de grado, par, árbitro de artículo o proyecto de investigación cuando se le requiera.
- 16. Dar cumplimiento a la política, lineamientos y normas establecidos en el sistema integrado de gestión, y las que regulen la materia y se expidan durante el término de su vinculación.
- 17. Cumplir con el plan de trabajo establecido por la UNAD, el cual debe ser consultado en el sistema SOCA.
- 18. Dar cumplimiento a la agenda de acompañamiento docente en la que se establecen encuentros sincrónicos mediados por TIC con actividades específicas de chat+skype y webconferences en los cursos asignados para el desarrollo de su labor docente.

12. Mediante resolucion número **7475** de fecha 2020-04-03 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2020-04-03** hasta el **2020-08-06** con una asignacion basica mensual $2,062,800, adscrito a (BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- 1. Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo de acuerdo con los tiempos y actividades establecidas en la agenda de acompañamiento docente.
- 2. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.
- 3. Realizar los procesos de evaluación del aprendizaje como estrategia didáctica de acompañamiento para la formación integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
- 4. Entregar las realimentaciones y calificaciones en los tiempos establecidos de conformidad con la agenda del curso.
- 5. Acompañar las situaciones académicas (habilitación, supletorios, segundo evaluador, validación, recalificación y demás contempladas en el reglamento estudiantil) requeridos por el director de curso, en los tiempos establecidos.
- 6. Acompañar el evento de evaluación nacional de escuela cuando sea requerido.
- 7. Participar en los encuentros, propuestas y acciones de las redes a las cuales pertenezca.
- 8. Evaluar al director de curso.
- 9. Realizar los procesos de diseño, alistamiento, evaluación y acreditación de curso que le sean asignados.
- 10. Proponer e implementar estrategias para favorecer la permanencia y retención estudiantil en su curso.
- 11. Participar en los eventos de formación y capacitación docente programados en la institución.
- 12. Participar en las reuniones y comités curriculares, de autoevaluación, investigación, calidad, editoriales y demás a los que sea citado.
- 13. Dar respuesta oportuna y de fondo o proveer la información necesaria para responder a las diferentes peticiones, quejas y reclamos.
- 14. Conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines en áreas de su competencia, cuando le sea requerido.
- 15. Ejercer como director o jurado de los proyectos de grado, par, árbitro de artículo o proyecto de investigación cuando se le requiera.
- 16. Dar cumplimiento a la política, lineamientos y normas establecidos en el sistema integrado de gestión, y las que regulen la materia y se expidan durante el término de su vinculación.
- 17. Cumplir con el plan de trabajo establecido por la UNAD, el cual debe ser consultado en el sistema SOCA.

- 18. Dar cumplimiento a la agenda de acompañamiento docente en la que se establecen encuentros sincrónicos mediados por TIC con actividades específicas de chat+skype y webconferences en los cursos asignados para el desarrollo de su labor docente.

ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL

Durante los periodos academicos de vinculación tenia la siguiente asignación académica:

TUTORIA

VIGENCIA	PERIODO	CURSO CODIGO	CURSO DESCRIPCION
2020	2020 I PERIODO 16-02	403037	CIBERCULTURA
2020	2020 I PERIODO 16-02	408013	DISEÑO BÁSICO
2020	2020 I PERIODO 16-02	408015	DIBUJO DIGITAL
2020	2020 II PERIODO 16-04	403037	CIBERCULTURA
2020	2020 II PERIODO 16-04	408012	DIBUJO
2020	2020 II PERIODO 16-04	408013	DISEÑO BÁSICO
2021	2021 I PERIODO 16-01	408013	DISEÑO BÁSICO
2021	2021 I PERIODO 16-01	408015	DIBUJO DIGITAL
2021	2021 I PERIODO 16-01	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2021	2021 II PERIODO 16-04	408013	DISEÑO BÁSICO
2021	2021 II PERIODO 16-04	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2022	2022 I PERIODO 16-01	408013	DISEÑO BÁSICO
2022	2022 I PERIODO 16-01	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2022	2022 II PERIODO 16-04	408013	DISEÑO BÁSICO
2022	2022 II PERIODO 16-04	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2023	2023 I PERIODO 16-01	408013	DISEÑO BÁSICO
2023	2023 I PERIODO 16-01	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2023	2023 II PERIODO 16-04	408013	DISEÑO BÁSICO
2023	2023 II PERIODO 16-04	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2024	2024 II PERIODO 16-04	408013	DISEÑO BÁSICO
2025	2025 I PERIODO 16-01	408013	DISEÑO BÁSICO
2025	2025 I PERIODO 16-01	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL

DIRECTOR DE CURSO

VIGENCIA	PERIODO	CURSO CODIGO	CURSO DESCRIPCION
2020	2020 I PERIODO 16-02	408007	INTRODUCCIÓN A LAS ARTES VISUALES.
2021	2021 I PERIODO 16-01	408013	DISEÑO BÁSICO
2021	2021 I PERIODO 16-01	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2021	2021 II PERIODO 16-04	408013	DISEÑO BÁSICO
2021	2021 II PERIODO 16-04	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2022	2022 I PERIODO 16-01	408013	DISEÑO BÁSICO
2022	2022 I PERIODO 16-01	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2022	2022 II PERIODO 16-04	408013	DISEÑO BÁSICO

2022	2022 II PERIODO 16-04	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2023	2023 I PERIODO 16-01	408013	DISEÑO BÁSICO
2023	2023 I PERIODO 16-01	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2023	2023 II PERIODO 16-04	408013	DISEÑO BÁSICO
2023	2023 II PERIODO 16-04	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
2025	2025 I PERIODO 16-01	408013	DISEÑO BÁSICO
2025	2025 I PERIODO 16-01	408024	EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL

ACTIVIDADES ACADEMICAS/ADMINISTRATIVAS

VIGENCIA	PERIODO	ACTIVIDAD
2022	2022 II PERIODO 16-04	CREADOR GUIONES Y OTROS RECURSOS SUA

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 10 dias del mes de junio de 2025, con destino a QUIEN INTERESE.



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

Para las entidades que requieran verificar la validez de la certificación laboral, pueden ingresar al Portal de la Gerencia de Talento Humano https://thumano.unad.edu.co, Validez certificación laboral.

Si usted evidencia inconsistencia en la presente certificación, deberá comunicarse con la Gerencia de Talento Humano al correo sthumano@unad.edu.co

Fundación para la
Educación y el Desarrollo
IN VERITATE LIBERI
RAUL ZAMBRANO CAMADER

El suscrito Director de la **FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO RAÚL ZAMBRANO CAMADER**, de Facatativá, institución de naturaleza privada, aprobado por Resolución número 001053 del 9 de agosto de 1995, de la secretaría de Educación de Cundinamarca y Nit: 832.000.047-4.

CERTIFICA:

Que **GRANADOS GUEVARA JOHANA DEL PILAR,** identificada con cédula de ciudadanía número 35.538.027 expedida en Facatativá (Cundinamarca), prestó sus servicios profesionales a esta Institución como Docente en el programa Diseño, así:

- Contrato civil de prestación de servicios, desde julio 15 a noviembre 30 de 2010;

Dado en Facatativá, a solicitud de la interesada, a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016).

JOSÉ ANTONIO SUÁREZ ALARCÓN
Director

Carrera 7a. N° 4-42 - Calle 4a. N° 2-43 - Calle 6a. N° 6-19
Tels.: 8423025 / 8429663 - Cel.: 312 5069984
FACATATIVÁ

Fundación para la
Educación y el Desarrollo
RAUL ZAMBRANO CAMADER

IN VERITATE LIBERI

El suscrito Director de la **FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO RAÚL ZAMBRANO CAMADER**, de Facatativá, en convenio con el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** institución de naturaleza privada, aprobado por Resolución número 001053 del 9 de agosto de 1995, de la secretaría de Educación de Cundinamarca y Nit: 832.000.047-4.

CERTIFICA:

Que **GRANADOS GUEVARA JOHANA DEL PILAR,** identificada con cédula de ciudadanía número 35.538.027 expedida en Facatativá (Cundinamarca), prestó sus servicios profesionales a esta Institución como INSTRUCTOR de programas técnicos laborales en convenio con el SENA, así:

- Contrato civil de prestación de servicios, desde febrero 15 a noviembre 15 de 2010;
- Contrato civil de prestación de servicios, desde febrero 14 a noviembre 30 de 2011;
- Contrato civil de prestación de servicios, desde marzo 15 a diciembre 7 de 2012.

Dado en Facatativá, a solicitud de la interesada, a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016).

JOSÉ ANTONIO SUÁREZ ALARCÓN
Director

Carrera 7a. N° 4-42 - Calle 4a. N° 2-43 - Calle 6a. N° 6-19
Tels.: 8423025 / 8429663 - Cel.: 312 5069984
FACATATIVÁ

LICEO CAMPESTRE
FACATATIVÁ

LA SUSCRITA COOORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FACATATIVÁ:

HACE CONSTAR QUE:

La señora **JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA,** identificada con cédula de ciudadanía No. **35538027** de **Facatativá**, actualmente presta sus servicios en esta institución (Liceo Campestre Facatativá), como docente del área Dibujo Técnico y Diseño Editorial, con un **contrato de prestación de servicios** con fecha de inicio el 5 de Enero de 2023 y fecha de finalización el 24 de Noviembre de 2023, recibiendo un pago por hora de $29.200 y un pago promedio mensual por horas que no constituye salario por el valor de $1.255.600

Expedida en Facatativá a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Noviembre del año 2023.

TALENTO HUMANO

YENNIFER GUTIÉRREZ S.

YENNIFER GUTIÉRREZ SIERRA

Coordinadora Talento Humano

"Educación humana que transforma vidas y construye sueños".

Powered by CamScanner

Fundación Social
Facatativá

Nit.: 900.008.332-1

EL SUSCRITO RECTOR DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FACATATIVÁ:

HACE CONSTAR QUE:

La señora **JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA** identificada con cédula de ciudadanía No. **35.538.027** de Facatativá, se encuentra actualmente vinculada a esta institución (Liceo Campestre Facatativá), a través de un contrato de prestación de servicios el cual inició el **11 de Enero de 2022** y finalizará el día **25 de Noviembre de 2022**. La docente recibe honorarios mensuales que no constituyen salario con valores promedio de 1.500.000 que dependen de los servicios prestados en el mes.

Se informa a la vez que la docente, ha venido prestando sus servicios a la institución en diferentes oportunidades desde el año 2010 cumpliendo a cabalidad sus obligaciones contractuales.

Expedida en Facatativá a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Julio del año 2022.

HORACIO ALBERTO VARGAS PETECUA
Rector

LICEO CAMPESTRE
L C F
RECTORIA
FACATATIVÁ

Fundación Social
Facatativá

Nit.: 900.008.332-1

LA SUSCRITA RECTORA DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FACATATIVÁ:

HACE CONSTAR QUE:

El (la) Señor (a) **Johana del Pilar Granados Guevara**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **35.538.027** de **Facatativá**, prestó sus servicios a esta Institución, (Liceo Campestre de Facatativá), con un contrato de prestación de servicios.

Durante los siguientes Periodos:

AÑO 2010
Tiempo de servicio: 01 Febrero al 30 Noviembre
Meses Trabajados: 10 meses
AÑO 2011
Tiempo de servicio: 08 febrero al 30 Noviembre
Meses Trabajados: 10 meses
AÑO 2012
Tiempo de servicio: 10 febrero al 30 Noviembre
Meses Trabajados: 10 meses
AÑO 2013
Tiempo de servicio: 10 febrero al 30 Noviembre
Meses Trabajados: 10 meses
AÑO 2014
Tiempo de servicio: 15 Enero al 30 Noviembre
Meses Trabajados: 11 meses
AÑO 2015
Tiempo de servicio: 01 febrero al 30 Noviembre
Meses Trabajados: 9 meses
AÑO 2016
Tiempo de servicio: 02 febrero hasta 30 noviembre
Meses Trabajados: 10 meses
AÑO 2017
Tiempo de servicio: 02 febrero hasta 30 noviembre
Meses Trabajados: 10 meses
AÑO 2019
Tiempo de servicio: 04 febrero hasta la fecha
Meses Trabajados: 5 meses

Expedida en Facatativá a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Julio del año 2019.

FUNDACIÓN SOCIAL FACATATIVÁ

MARTA CONSUELO GONZÁLEZ
Representante Legal

FUNDACIÓN SOCIAL FACATATIVÁ

Nit.: 900.008.332-1

LA SUSCRITA RECTORA DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FACATATIVÁ:

HACE CONSTAR QUE:

El (la) Señor (a) **Johana del Pilar Granados Guevara**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **35.538.027** de **Facatativá**, prestó sus servicios a esta Institución, (Liceo Campestre de Facatativá), con un contrato fijo anual renovable.

Durante el siguiente Periodo:

AÑO 2014
Tiempo de servicio: 15 Enero al 30 Noviembre
Meses Trabajados: 11 meses

Expedida en Facatativá a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Julio del año 2016.

FUNDACIÓN SOCIAL FACATATIVÁ

MARTA CONSUELO GONZALEZ
Representante Legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141186693020

(415)7707212489984(8020) 000014118669302 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 5 5 3 8 0 2 7	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 5 3 8 0 2 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRANADOS	GUEVARA	JOHANA	DEL PILAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Madrid 4 3 0

41. Dirección principal
CL 1 24 70 TO 8 AP 601

42. Correo electrónico johapi85@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 1 9 6 8 6 0	6 0 1 8 4 3 0 3 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 3	2 0 0 9 1 0 1 2	8 5 4 2	2 0 1 0 0 2 1 5		8 5 2 2	1 4 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRANADOS GUEVARA JOHANA DEL PILAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 273540831

PIB
18:59:20

Bogotá DC, 10 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35538027:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de junio de 2025, a las 18:58:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35538027
Código de Verificación	35538027250610185815

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:00:40 PM horas del 10/06/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **35538027**
Apellidos y Nombres: **GRANADOS GUEVARA JOHANA DEL PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/06/2025 08:55:03 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **35538027**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118167973** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA identificada con Cédula de Ciudadanía 35538027, se inscribió en nuestro servicio el día 05/11/2009.

El presente certificado se genera el día 16/06/2025, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

Trabajo

Servicio Público de Empleo

JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA

CC 35538027 - Fecha de nacimiento 30/11/1985

CALLE 1 # 24-70 NATURA - Madrid - Cundinamarca

Celular : 3204196860 - Celular Alterno : 3103291930

johapi85@gmail.com

Certificado de Residencia No Cargado - Certificado de Residencia No Validado

PERFIL OCUPACIONAL

DISEÑADORA GRÁFICA, ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA, MAESTRANDA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN INCLUSIÓN. EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA VIRTUAL Y A DISTANCIA, ASÍ COMO EN BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA. DIRECTORA DE CURSOS DE PREGRADO A NIVEL NACIONAL Y COORDINADORA DE PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL MUNICIPAL.MANEJO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, DISEÑO CURRICULAR Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA POBLACIONES DIVERSAS. TRABAJO EN EQUIPO, LIDERAZGO Y EXCELENTES RELACIONES INTERPERSONALES

LOGROS ALCANZADOS EN LA TRAYECTORIA LABORAL

15 AÑOS EN TOTAL DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE Y DISEÑADORA GRÁFICA
4 AÑOS INSTRUCTORA VIRTUAL
5 AÑOS DOCENTE VIRTUAL DE LA UNAD
2 AÑOS INSTRUCTORA DEL SENA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DE PRE PRENSA Y MULTIMEDIA
4 AÑOS INSTRUCTORA EN SENA CONVENIO - FUNDACION RAUL ZAMBRANO CAMADER
14 AÑOS DOCENTE DE EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA DE DIBUJO TECNICO Y EDUCACION ARTISTICA. LCF
5 AÑOS DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TECNICO) EN LA FUNDACIÓN SAN JUAN BAUTISTA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Fundación Universitaria del Area Andina

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA

Graduado

Pais: No registra

Profesion: ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA

Fecha último periodo cursado: 26/03/2019

Fundación Universitaria del Area Andina

DISEÑO GRAFICO

Graduado

Pais: No registra

Profesion: DISEÑO GRAFICO

Fecha último periodo cursado: 14/08/2009

Colegio Departamental Nacionalizado Manuela Ayala de Gaitán

Bachiller Académico

Graduado

Pais: No registra

Fecha último periodo cursado: 03/12/2003

IBERO

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

En curso

Pais: Colombia

Profesion: MAESTRIA EN EDUCACIÓN

Fecha último periodo cursado: 21/11/2023

CAPACITACIÓN

SENA

CERTIFICACION EN BOCETACION PARA DISEÑO GRAFICO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 21/12/2021

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

Competencias Laborales

Terminado
Fecha último periodo cursado: 27/10/2017
Intensidad horaria: 1 Mes(es)

SENA

FORMACION LMS TERRITORIUM PARA INSTRUCTORES SENA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 08/09/2022
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

CERTIFICACION EN COMPETENCIAS GESTOR DE CURSO EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/06/2022
Intensidad horaria: 96 Hora(s)

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

GESTOR DE CURSO EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Terminado
Fecha último periodo cursado: 13/06/2022
Intensidad horaria: 196 Hora(s)

SENA

DISEÑO DE IDENTIDAD CORPORATIVA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 21/12/2021
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

COMUNICACIÓN DEL DISEÑO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 14/12/2021
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

.

Autorización consulta delitos sexuales

Terminado
Fecha último periodo cursado: 23/09/2021
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

SENA

DIÁLOGOS Y GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN POST PANDEMIA 2021

Terminado
Fecha último periodo cursado: 02/07/2021
Intensidad horaria: 10 Hora(s)

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

CERTIFICACIÓNEN COMPETENCIAS E-MEDIADOR EN AVA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/09/2020
Intensidad horaria: 96 Hora(s)

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

E-MEDIADOR EN AVA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/08/2020
Intensidad horaria: 192 Hora(s)

MEDIAPRO CREATIVE & TRAINING CENTER

ADOBE ACA EN COMUNICACIÓN VISUAL USANDO PHOTOSHOP

Terminado
Fecha último periodo cursado: 18/07/2018
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

SENA

Certificación

Terminado
Fecha último periodo cursado: 25/11/2011
Intensidad horaria: 10 Hora(s)

Sena

NTIC - Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Formación

Terminado
Fecha último periodo cursado: 30/08/2010
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Sena

manejo de herramientas informáticas: macromedia flash

Terminado
Fecha último periodo cursado: 30/07/2007
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Sena

manejo de adobe photoshop

Terminado
Fecha último periodo cursado: 25/06/2007
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

.

Documento de Identificación

Terminado
Fecha último periodo cursado: 16/01/2004
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

COMPETENCIAS LABORALES CERTIFICADAS

Norma: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL AVANZADO

IDIOMAS

	Lee	Habla	Escribe
Inglés	Intermedio	Intermedio	Intermedio

EXPERIENCIA LABORAL

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

Docente de universidad

- Evaluar y dirigir investigaciones, proyectos de grado, seminarios de estudiantes de pregrado o postgrado y de miembros del departamento institucional y obtener sus productos para publicaciones en libros o revistas indexadas o no indexadas.
- Dirigir programas y semilleros de investigación con estudiantes de pregrado y postgrado, brindando asesorías sobre los diferentes aspectos de la investigación y trabajos de grado desarrollando conceptos, teorías, métodos operacionales para su aplicación en sectores industriales y de otro tipo.
- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.
- Coordinar y acompañar trabajos individuales y de grupo de acuerdo con objetivos de aprendizaje.
- Preparar materiales de apoyo para el aprendizaje como libros académicos, documentos, artículos, entre otros.
- Participar en reuniones, conferencias y seminarios del departamento y la facultad.
- Participar y asesorar en temas estratégicos a través de centros de estudio de pensamiento, en actividades de generación de documentos de políticas públicas en su área de experticia.
- Promover el intercambio de conocimientos y experiencias en función del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación.
- Diseñar, desarrollar y evaluar planes y programas de estudio de acuerdo con los requisitos institucionales y normas técnicas.
- Promover, evaluar y dirigir proyectos de docencia, investigación, proyección social y extensión universitaria.
- Guiar los trabajos experimentales y prácticos realizados por los estudiantes en los ambientes de aprendizaje, según protocolos de bioseguridad y requerimientos del programa.

Fecha inicio: 01/02/2024 - Fecha fin: 24/12/2024

Experiencia: 10.74 meses

Cargo: DIRECTORA Y TUTORA

Pais: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio: Facatativá

SENA DISTRITO CAPITAL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Instructor virtualización

- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.

Fecha inicio: 23/01/2024 - Fecha fin: 27/08/2024

Experiencia: 7.13 meses

Cargo: INSTRUCTOR VIRTUAL

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

SENA DISTRITO CAPITAL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Instructor virtualización

- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.

Fecha inicio: 29/01/2024 - Fecha fin: 27/08/2024

Experiencia: 6.94 meses

Cargo: INSTRUCTOR VIRTUAL

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

Docente de universidad

- Evaluar y dirigir investigaciones, proyectos de grado, seminarios de estudiantes de pregrado o postgrado y de miembros del departamento institucional y obtener sus productos para publicaciones en libros o revistas indexadas o no indexadas.
- Dirigir programas y semilleros de investigación con estudiantes de pregrado y postgrado, brindando asesorías sobre los diferentes aspectos de la investigación y trabajos de grado desarrollando conceptos, teorías, métodos operacionales para su aplicación en sectores industriales y de otro tipo.
- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.
- Coordinar y acompañar trabajos individuales y de grupo de acuerdo con objetivos de aprendizaje.
- Preparar materiales de apoyo para el aprendizaje como libros académicos, documentos, artículos, entre otros.
- Participar en reuniones, conferencias y seminarios del departamento y la facultad.
- Participar y asesorar en temas estratégicos a través de centros de estudio de pensamiento, en actividades de generación de documentos de políticas públicas en su área de experticia.
- Promover el intercambio de conocimientos y experiencias en función del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación.
- Diseñar, desarrollar y evaluar planes y programas de estudio de acuerdo con los requisitos institucionales y normas técnicas.
- Promover, evaluar y dirigir proyectos de docencia, investigación, proyección social y extensión universitaria.
- Guiar los trabajos experimentales y prácticos realizados por los estudiantes en los ambientes de aprendizaje, según protocolos de bioseguridad y requerimientos del programa.

Fecha inicio: 06/02/2023 - Fecha fin: 20/12/2023

Experiencia: 10.45 meses

Cargo: DIRECTORA Y TUTORA

Pais: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio: Facatativá

SENA DISTRITO CAPITAL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Instructor virtualización

- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- VOCERA E INSTRUCTORA TECNÓLOGOS

Fecha inicio: 09/05/2023 - Fecha fin: 15/12/2023

Experiencia: 7.19 meses

Cargo: INSTRUTORA VOCERA Y TÉCNICA

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

SENA DISTRITO CAPITAL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Instructor telecomunicaciones e informática

Fecha inicio: 26/10/2023 - Fecha fin: 15/12/2023

Experiencia: 1.65 meses

Cargo: INSTRUCTOR VIRTUAL

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

Docente de universidad

- Evaluar y dirigir investigaciones, proyectos de grado, seminarios de estudiantes de pregrado o postgrado y de miembros del departamento institucional y obtener sus productos para publicaciones en libros o revistas indexadas o no indexadas.
- Dirigir programas y semilleros de investigación con estudiantes de pregrado y postgrado, brindando asesorías sobre los diferentes aspectos de la investigación y trabajos de grado desarrollando conceptos, teorías, métodos operacionales para su aplicación en sectores industriales y de otro tipo.
- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.
- Coordinar y acompañar trabajos individuales y de grupo de acuerdo con objetivos de aprendizaje.
- Preparar materiales de apoyo para el aprendizaje como libros académicos, documentos, artículos, entre otros.
- Participar en reuniones, conferencias y seminarios del departamento y la facultad.
- Participar y asesorar en temas estratégicos a través de centros de estudio de pensamiento, en actividades de generación de documentos de políticas públicas en su área de experticia.
- Promover el intercambio de conocimientos y experiencias en función del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación.
- Diseñar, desarrollar y evaluar planes y programas de estudio de acuerdo con los requisitos institucionales y normas técnicas.
- Promover, evaluar y dirigir proyectos de docencia, investigación, proyección social y extensión universitaria.
- Guiar los trabajos experimentales y prácticos realizados por los estudiantes en los ambientes de aprendizaje, según protocolos de bioseguridad y requerimientos del programa.

Fecha inicio: 07/02/2022 - Fecha fin: 24/12/2022

Experiencia: 10.55 meses

Cargo: DIRECTORA Y TUTORA

Pais: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio: Facatativá

SENA DISTRITO CAPITAL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Instructor virtualización

- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.

Fecha inicio: 26/01/2022 - Fecha fin: 17/12/2022

Experiencia: 10.71 meses

Cargo: INSTRUCTORA VOCERA Y TÉCNICA

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

Docente de universidad

- Evaluar y dirigir investigaciones, proyectos de grado, seminarios de estudiantes de pregrado o postgrado y de miembros del departamento institucional y obtener sus productos para publicaciones en libros o revistas indexadas o no indexadas.
- Dirigir programas y semilleros de investigación con estudiantes de pregrado y postgrado, brindando asesorías sobre los diferentes aspectos de la investigación y trabajos de grado desarrollando conceptos, teorías, métodos operacionales para su aplicación en sectores industriales y de otro tipo.
- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.
- Coordinar y acompañar trabajos individuales y de grupo de acuerdo con objetivos de aprendizaje.
- Preparar materiales de apoyo para el aprendizaje como libros académicos, documentos, artículos, entre otros.
- Participar en reuniones, conferencias y seminarios del departamento y la facultad.
- Participar y asesorar en temas estratégicos a través de centros de estudio de pensamiento, en actividades de generación de documentos de políticas públicas en su área de experticia.
- Promover el intercambio de conocimientos y experiencias en función del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación.
- Diseñar, desarrollar y evaluar planes y programas de estudio de acuerdo con los requisitos institucionales y normas técnicas.
- Promover, evaluar y dirigir proyectos de docencia, investigación, proyección social y extensión

universitaria.

- Guiar los trabajos experimentales y prácticos realizados por los estudiantes en los ambientes de aprendizaje, según protocolos de bioseguridad y requerimientos del programa.

Fecha inicio: 25/08/2021 - Fecha fin: 24/12/2021

Experiencia: 3.97 meses

Cargo: DIRECTORA Y TUTORA

Pais: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio: Facatativá

SENA DISTRITO CAPITAL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Instructor formación para el trabajo

Fecha inicio: 16/06/2021 - Fecha fin: 18/12/2021

Experiencia: 6.06 meses

Cargo: INSTRUTORA VOCERA Y TÉCNICA

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

Instructor virtualización

- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.

Fecha inicio: 01/02/2021 - Fecha fin: 04/06/2021

Experiencia: 4.10 meses

Cargo: DIRECTORA Y TUTORA

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

Instructor virtualización

- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- DIRECTORA Y TUTORA DE DIFERENTES PROGRAMAS A CARGO

Fecha inicio: 03/04/2020 - Fecha fin: 29/12/2020

Experiencia: 8.84 meses

Cargo: DIRECTORA Y TUTORA

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

SENA CUNDINAMARCA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA

Instructor formación para el trabajo

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio

Fecha inicio: 20/11/2020 - Fecha fin: 12/12/2020

Experiencia: 0.74 meses

Cargo: INSTRUTORA VOCERA Y TÉCNICA

Pais: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio: Mosquera

SENA CUNDINAMARCA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA

Instructor formación para el trabajo

Fecha inicio: 01/02/2018 - Fecha fin: 15/12/2018

Experiencia: 10.45 meses

Cargo: INSTRUTORA VOCERA Y TÉCNICA

Pais: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio: Mosquera

SENA CUNDINAMARCA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA

Instructor formación para el trabajo

Fecha inicio: 06/02/2017 - Fecha fin: 07/12/2017

Experiencia: 10.03 meses

Cargo: INSTRUCTOR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

CONVENIO SENA - FUNDACION RAUL ZAMBRANO CAMADER

Educador educación superior

- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.

Fecha inicio: 12/01/2016 - Fecha fin: 15/12/2016

Experiencia: 11.10 meses

Cargo: EDUCADOR EDUCACIÓN SUPERIOR

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACION SOCIAL FACATATIVA

Instructor formación para el trabajo

- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio

Fecha inicio: 02/02/2016 - Fecha fin: 15/11/2016

Experiencia: 9.42 meses

Cargo: INSTRUCTOR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACION SOCIAL FACATATIVA

Instructor formación para el trabajo

- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio

Fecha inicio: 01/02/2015 - Fecha fin: 30/11/2015

Experiencia: 9.94 meses

Cargo: INSTRUCTOR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACION SOCIAL FACATATIVA

Docente educación básica secundaria

- Apoyar en el seguimiento del trabajo y la disciplina de los estudiantes
- Facilitar el proceso de aprendizaje utilizando un plan sistemático de lectura, trabajos en grupo, presentación de audiovisuales , laboratorios y talleres
- Elaborar y/o gestionar los materiales educativos requeridos
- Diseñar y evaluar pruebas de aprendizaje

Fecha inicio: 15/01/2014 - Fecha fin: 30/11/2014

Experiencia: 10.48 meses

Cargo: DOCENTE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACION SOCIAL FACATATIVA

Instructor formación para el trabajo

- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio

Fecha inicio: 10/02/2013 - Fecha fin: 30/11/2013

Experiencia: 9.65 meses

Cargo: INSTRUCTOR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

CONVENIO SENA - FUNDACION RAUL ZAMBRANO CAMADER

Docente de educación superior

- Evaluar y dirigir investigaciones, proyectos de grado, seminarios de estudiantes de pregrado o postgrado y de miembros del departamento institucional y obtener sus productos para publicaciones en libros o revistas indexadas o no indexadas.
- Dirigir programas y semilleros de investigación con estudiantes de pregrado y postgrado, brindando asesorías sobre los diferentes aspectos de la investigación y trabajos de grado desarrollando conceptos, teorías, métodos operacionales para su aplicación en sectores industriales y de otro tipo.
- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.
- 4121
- Docente en el programa Pre prensa digital para medios impresos

Fecha inicio: 15/03/2012 - Fecha fin: 07/12/2012

Experiencia: 8.74 meses

Cargo: DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA

Docente de educación superior

- Evaluar y dirigir investigaciones, proyectos de grado, seminarios de estudiantes de pregrado o postgrado y de miembros del departamento institucional y obtener sus productos para publicaciones en libros o revistas indexadas o no indexadas.
- Dirigir programas y semilleros de investigación con estudiantes de pregrado y postgrado, brindando asesorías sobre los diferentes aspectos de la investigación y trabajos de grado desarrollando conceptos, teorías, métodos operacionales para su aplicación en sectores industriales y de otro tipo.
- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.
- 4121
- Coordinadora del programa de diseño gráfico y docente del mismo

Fecha inicio: 13/03/2012 - Fecha fin: 30/11/2012

Experiencia: 8.55 meses

Cargo: DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACION SOCIAL FACATATIVA

Instructor formación para el trabajo

- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio

Fecha inicio: 10/02/2012 - Fecha fin: 30/11/2012

Experiencia: 9.65 meses

Cargo: INSTRUCTOR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

CONVENIO SENA - FUNDACION RAUL ZAMBRANO CAMADER

Docente educación superior técnica

- Evaluar y dirigir investigaciones, proyectos de grado, seminarios de estudiantes de pregrado o postgrado y de miembros del departamento institucional y obtener sus productos para publicaciones en libros o revistas indexadas o no indexadas.
- Dirigir programas y semilleros de investigación con estudiantes de pregrado y postgrado, brindando asesorías sobre los diferentes aspectos de la investigación y trabajos de grado desarrollando conceptos, teorías, métodos operacionales para su aplicación en sectores industriales y de otro tipo.
- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.
- 4121
- INSTRUCTORA DEL PROGRAMA PRE-PRENSA DIGITAL PARA MEDIOS IMPRESOS

Fecha inicio: 14/02/2011 - Fecha fin: 30/11/2011

Experiencia: 9.52 meses

Cargo: DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACION SAN JUAN BAUTISTA

Docente de educación superior

- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.

Fecha inicio: 14/02/2011 - Fecha fin: 30/11/2011

Experiencia: 9.52 meses

Cargo: DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACION SOCIAL FACATATIVA

Instructor formación para el trabajo

- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio

Fecha inicio: 08/02/2011 - Fecha fin: 30/11/2011

Experiencia: 9.71 meses

Cargo: INSTRUCTOR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

JORGE DE LA TORRE

Profesional en diseño gráfico

- Consultar con los clientes para establecer la naturaleza y contenido de diseños e ilustraciones para reproducción.
- Determinar el medio más apropiado para producir el efecto visual y el método de reproducción.
- Estimar costo de materiales y tiempo de ejecución del diseño gráfico e ilustración.
- Preparar bocetos, fotografías o ilustraciones para ser interpretados.
- Producir diseños finales o ilustraciones, o supervisar la producción de lo diseñado por otros técnicos de arte gráfico.
- Generar estrategias de comunicación gráfica y hacer seguimiento a la efectividad de campañas publicitarias, piezas gráficas y audiovisuales

Fecha inicio: 08/09/2011 - Fecha fin: 11/11/2011

Experiencia: 2.10 meses

Cargo: PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACIÓN RAUL ZAMBRANO CAMADER

Docente de educación superior

- Dirigir programas y semilleros de investigación con estudiantes de pregrado y postgrado, brindando asesorías sobre los diferentes aspectos de la investigación y trabajos de grado desarrollando conceptos, teorías, métodos operacionales para su aplicación en sectores industriales y de otro tipo.
- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.
- 4121
- Docente en el área de Diseño Gráfico aplicado en paginas web y desarrollo de programas.

Fecha inicio: 15/07/2010 - Fecha fin: 30/11/2010

Experiencia: 4.48 meses

Cargo: DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACION SOCIAL FACATATIVA

Instructor formación para el trabajo

- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio

Fecha inicio: 01/02/2010 - Fecha fin: 30/11/2010

Experiencia: 9.94 meses

Cargo: INSTRUCTOR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

FUNDACIÓN RAUL ZAMBRANO CAMADER - CONVENIO SENA

Docente educación superior técnica

- Evaluar y dirigir investigaciones, proyectos de grado, seminarios de estudiantes de pregrado o postgrado y de miembros del departamento institucional y obtener sus productos para publicaciones en libros o revistas indexadas o no indexadas.
- Dirigir programas y semilleros de investigación con estudiantes de pregrado y postgrado, brindando asesorías sobre los diferentes aspectos de la investigación y trabajos de grado desarrollando conceptos, teorías, métodos operacionales para su aplicación en sectores industriales y de otro tipo.
- Orientar y/o facilitar la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Preparar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje en clases, tutorías, seminarios, conferencias, talleres, experimentos, prácticas de laboratorio y de campo.
- Diseñar, validar y aplicar instrumentos de evaluación para contenidos teóricos, prácticos, productos y servicios terminados.
- 4121
- Instructora de Diseño Gráfico en el Tecnico Diseño para Medis Impresos, manejando como soporte la pagina virtual www.senasofiaplus.edu.co

Fecha inicio: 15/02/2010 - Fecha fin: 15/11/2010

Experiencia: 9.00 meses

Cargo: DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA

Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

NG CONSTRUCTORES

Profesional en diseño gráfico

- Consultar con los clientes para establecer la naturaleza y contenido de diseños e ilustraciones para reproducción.
- Determinar el medio más apropiado para producir el efecto visual y el método de reproducción.
- Estimar costo de materiales y tiempo de ejecución del diseño gráfico e ilustración.
- Preparar bocetos, fotografías o ilustraciones para ser interpretados.
- Preparar especificaciones para el diseño.
- Generar estrategias de comunicación gráfica y hacer seguimiento a la efectividad de campañas publicitarias, piezas gráficas y audiovisuales

Fecha inicio: 08/11/2009 - Fecha fin: 11/12/2009

Experiencia: 1.10 meses

Cargo: PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO

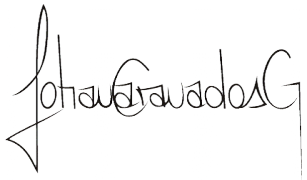
Pais: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Categoría B1: Automóviles, motocarros, camperos, camionetas, vehículos cuatrimotor y microbuses.



FIRMA

CC 35538027

16/06/2025